

**Análisis de los Procesos de Inclusión Escolar Implementados en la Institución Educativa
Nuestra Señora de Fátima de Cartagena
Proyecto Seminario Trabajo de Grado**

Donny Enrique Arellano Sabalza Cód: 1912010693
María Carolina Acosta Hernández Cód: 191201081
Ángela María López González Cód: 1912010292

Universidad Politécnico Gran Colombiano
Bogotá D.C.
Seminario Trabajo de Grado III
Junio 2020

Resumen

El presente trabajo de grado es de enfoque cualitativo y tuvo como objetivo identificar las dificultades más frecuentes en la institución educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena referente a la apropiación de las políticas de inclusión actuales.

Se parte de una investigación sobre las políticas, artículos y sus regulaciones a nivel nacional que hacen referencia a la población con algún tipo de limitación o capacidad excepcional. Se revisan varias investigaciones realizadas tanto a nivel nacional como internacional y se enfocan los esfuerzos del marco teórico en los conceptos de educación inclusiva y equidad.

Se procede con el desarrollo de los instrumentos de evaluación que se realizan de manera digital a modo de encuesta y en donde nos enfocamos en la percepción de docente, directivos y padres de familia pertenecientes a la IE. Posteriormente se analizan los resultados obtenidos frente a lo estipulado y se concluyen con las dificultades que actualmente enfrenta en la correcta aplicación de la ley.

Palabras Clave

Inclusión, educación, equidad, calidad, normatividad.

Tabla de Contenidos

Resumen.....	2
Capítulo 1.....	4
1. Planteamiento Problema.....	7
1.1 Justificación.....	8
1.2 Pregunta de Investigación.....	9
1.3 Hipótesis.....	9
1.4 Objetivo General.....	9
1.5 Objetivos Específicos.....	9
2. Antecedentes.....	10
3. Marco Teórico.....	33
3.1 Educación Inclusiva.....	33
3.2 Equidad.....	38
4. Marco Metodológico.....	41
4.1 Tipo de Investigación.....	41
4.2 Enfoque.....	41
4.3 Instrumento.....	42
4.4 Población.....	45
Capítulo 2.....	50
5. Sistematización y análisis de datos.....	50
5.1 Encuesta a Directivos y/o Docentes.....	50
5.2 Encuesta a Padres de familia y/o acudientes.....	60
6. Conclusiones.....	70
7. Marco Referencial.....	72
8. Anexos.....	76

Capítulo 1

¿Qué problema o situación problemática ha seleccionado?

Luego de socializar y conocer los ámbitos laborales en los que cada uno de los integrantes del grupo se desempeña, coincidimos en abordar temáticas relacionadas con la práctica de la política de Inclusión Educativa. Centrando nuestra investigación en el Colegio Nuestra Señora de Fátima Cartagena y su programa de inclusión, el cual muestra sus inicios de una forma fundamentada en las leyes, pero con poca participación de niños con capacidades disímiles.

¿Por qué se ha interesado en ello?

Es una temática que ha cobrado relevancia y trascendencia, ya que involucra a todas las instituciones sean del sector público o privado. Las diferentes instituciones con las que se tiene contacto presentan falencias en dicho campo pese a las políticas emanadas y los avances realizados por el Ministerio de Educación. Encontrando en el Colegio Nuestra Señora de Fátima pequeños avances significativos en esta temática, de allí el interés en aprender de sus estrategias y coadyuvar con nuestra investigación en un plan maestro que logre una mayor cobertura en Educación Inclusiva para esta comunidad educativa.

¿De dónde se originó o proviene este problema?

Consideramos que es una temática de alta importancia hoy en día y puntualmente se evidencia en la institución Educativa Nuestra Señora de Fátima ubicada al sur oriente de la ciudad de Cartagena. Dicha institución ya inició con el proceso de inclusión, pero, aunque se logra evidenciar la satisfacción de varias familias que en su interior está compuesto por niños

con capacidades diferentes; es muy poca la afluencia de esta población en esta Institución Educativa y son diversos los aspectos a mejorar para que la motivación y enganche de las familias les permita y facilite continuidad en los procesos planteados por la institución. Por tal motivo nos embarga la responsabilidad de ayudar en la implementación de estrategias y herramientas para lograr una mayor cobertura y motivación de esta población vulnerable. Dentro del marco de calidad y equidad educativa.

¿A quiénes afecta y de qué forma?

Se ve afectada la comunidad Educativa del Colegio Nuestra Señora de Fátima Cartagena, iniciando desde la supervisión permanente a la cual se someten los padres hacia sus hijos por no crear independencia y desde los niños por lograr esa autonomía, manteniendo una atadura permanente limitando las calidades de vida para padres e hijos, negándoles así la posibilidad de tener un proyecto vida profesional y/o laboral.

Por otra parte, también afecta a esas familias de niños con capacidades diferentes las cuales que por temor o desconocimiento no permiten que sus hijos acudan a una escuela común, pues temen al rechazo de los demás o al fracaso de estos procesos. De esta forma la familia niega el Derecho a la Educación de una forma inconsciente estos niños que ante todos son iguales.

¿Qué evidencias se pueden tener al respecto?

Las políticas públicas emanadas por los diferentes estamentos nacionales e internacionales, las falencias que el mismo sistema educativo posee, los factores intrínsecos y extrínsecos que se generan entorno al enfoque de Educación Inclusiva y hallazgos de la cotidianidad para implementar las orientaciones de atención educativa en población con discapacidad en el marco del Derecho a la Educación. En el caso del Colegio Nuestra Señora de

Fátima Cartagena son muy pocos los niños con capacidades diferentes que hacen parte de esta I.E. si comparamos con el registro que lleva la Clínica Cartagena de Indias (sanidad de la Policía Nacional) y la oficina de obras sociales con su programa Valentina Sonríe (programa creado para brindar ayuda a los niños con capacidades diferentes y sus familias) muy a pesar que las instalaciones cuentan con una infraestructura apta para el libre esparcimiento y docentes capacitados para la atención de esta población.

¿Qué enfoque de investigación pretende asumir?

Enfoque cualitativo que permite:

- Identificar procesos y contextos que permitan determinar por qué y cómo se producen las situaciones sociales objeto de estudio: educación inclusiva.
- Explora las condiciones en que se genera el fenómeno de la inclusión.
- Igualmente se reconstruyen los hechos a partir de las fuentes de información que nos sugiere una forma de comprensión y de memoria sobre lo que ocurre en el proceso educativo con la política de inclusión.
- Proporciona formas para descubrir tendencias en pensamientos y opiniones.
- Profundiza en el problema planteado.

1. Planteamiento Problema

Desde la entrada en vigencia de la Ley 115 de febrero 8 de 1994 “Ley General de Educación” donde en el Capítulo 1 se describe la Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales desde los artículos 46 al 49; vemos el compromiso adquirido por el Estado en materia de educación inclusiva, pero a 25 años de la expedición de esta ley, aún es una utopía el funcionamiento real y equitativo de la misma. El Estado y la misma sociedad se quedaron cortos puesto que no hay una correspondencia entre los planteamientos y lo que se vive a diario en las instituciones educativas.

Lo anteriormente mencionado se evidencia en la institución educativa Nuestra Señora de Fátima ubicada al sur oriente de la ciudad de Cartagena, adscrita a los 22 colegios de la Policía Nacional. La institución se crea el 23 de Julio de 1963 y desde la fecha su enfoque ha sido humanista, orientado en la premisa de la formación de “CIUDADANOS CONSTRUCTORES DE PAZ”. El gobierno asigna pocos recursos para implementar la inclusión de la manera apropiada, no se realizan las capacitaciones pertinentes a los docentes quienes deben responsabilizarse sin tener la formación ni el conocimiento de cómo realizar de manera correcta estos procesos, el personal de apoyo es poco y en muchos casos su especialidad no corresponde a las necesidades de la población, la infraestructura de la mayoría de los colegios no se encuentra adecuada y no hay un norte específico respecto al proyecto de vida de estudiantes con NEE pues no se les proporcionan las herramientas y procesos educativos acordes a sus necesidades.

1.1 Justificación

La educación es un derecho fundamental, un proceso continuo, al que deben tener acceso todos los seres humanos en las diferentes etapas de la vida. Actualmente, se enfrentan grandes dificultades frente a la educación formal básica y una que sobresale es la referente a la Educación Inclusiva.

La Educación Inclusiva busca consolidar propuestas educativas diferentes a los modelos tradicionales en educación, sin embargo, es necesario comprender que una escuela inclusiva no solo hace referencia a lo curricular, sino a un sin número de procesos y procedimientos de tipo administrativo, cultural y de políticas institucionales. Tal como lo plantean, Ainscow, Booth, Echeita y Duk (2008), la escuela inclusiva debe garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a la educación, pero no a cualquier tipo de formación sino a una en pro de la calidad con equidad de oportunidades para todos.

Si observamos son más de 15 años estableciendo normas y leyes para lograr una Educación Inclusiva y sin embargo la mayoría de la población se encuentra en situación de exclusión. Existen avances en el proceso; no obstante, el desconocimiento de esta normatividad por parte de algunos estamentos (Directivos y docentes) produce, tal vez, que el impacto buscado no sea el más exitoso ni adecuado. Es así que nos encontramos frente a múltiples interrogantes y aunque no es tarea fácil, vale la pena hacer un alto en el camino, evaluar, identificar obstáculos, esclarecer criterios y trabajar en propuestas reales que permitan encaminar estrategias articuladas con los procesos formativos frente a la inclusión educativa tomando como referencia una institución educativa.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las dificultades que se presentan con mayor frecuencia en lo referente a la apropiación de las políticas de inclusión por parte de la institución educativa Nuestra Señora de Fátima y qué plan de acción se podría implementar para contribuir positivamente en el proceso educativo de esta población?

1.3 Hipótesis

Para que el proceso de inclusión se realice con éxito en la institución Nuestra Señora de Fátima debemos identificar, a través de la experiencia de los actores en este proceso, aquellos factores que han dificultado su implementación. Y a partir del análisis de las dificultades, construir estrategias y planes de acción aterrizados a la realidad de las instituciones que respondan de manera efectiva a las necesidades de la población y el entorno.

1.4 Objetivo General

Describir las principales dificultades presentadas en la implementación de las políticas públicas sobre Educación Inclusiva en Cartagena Colombia, Institución Nuestra Señora de Fátima: desde docentes, estudiantes y padres de familia, para llegar a generar propuestas y mecanismos que contribuyan a su pertinente ejecución.

1.5 Objetivos Específicos

- Analizar las políticas públicas actuales sobre Educación Inclusiva en la institución y su correcta implementación en la sociedad.
- Identificar los conocimientos y habilidades que poseen los docentes y padres de familia frente a la educación inclusiva en la institución.

- Indagar sobre las estrategias aplicadas para lograr una Educación Inclusiva significativa en la institución.

2. Marco de Antecedentes

Identificar las investigaciones realizadas sobre políticas de Educación Inclusiva es de vital importancia para nuestro trabajo, ya que permite observar los avances realizados, así como las acciones que se vienen ejecutando en Colombia a nivel nacional y regional durante los últimos años. A continuación, se relacionan algunos referentes nacionales e internacionales que permiten evidenciar su importancia a la luz de las tendencias actuales y que reafirman la importancia del planteamiento investigativo.

Un primer estudio que llevó a pensar y plantear el problema de investigación fue el trabajo la investigación realizado en el Dossier “La educación inclusiva frente a las desigualdades sociales: un estado de la cuestión y algunas reflexiones geográficas” por Xavier Rambla, Ferran Ferrer, Aina Tarabini y Antoni Verger; donde señalan tres reflexiones frente a este tema: en primer lugar la desigualdad social esto cierra oportunidades a las personas con una deficiente capacidad económica, en segundo lugar los cambios académicos propuestos atraen la atención de todos pero contrastan con el contenido territorial de cada una de las escuelas y por último la interpretación dispar que existe en las diferentes regiones mundiales, lo cual no logra la unificación en el desarrollo de las estrategias para la educación inclusiva.

En este artículo los autores señalan tres problemáticas a nivel mundial, donde las desigualdades sociales marcan la accesibilidad de estas personas a los sistemas educativos,

además, la poca aplicabilidad de las políticas públicas en materia de inclusión y, por último, la falta de unificación de significados y criterios para la ejecución de todo este proceso. Estas consideraciones son reflejadas en el contexto colombiano, más aún en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena. donde esta ciudad refleja las condiciones expuestas por los autores por consiguiente esta investigación nos aporta significativamente a nuestra investigación. Pues, Cartagena está sumida en 80% de pobreza donde las condiciones sociales de esta capital se reflejan en la desigualdad económica que aqueja a la gran mayoría de las familias que habitan esta ciudad, es triste ver que los medios de comunicación solo se apasionan por mostrar la Cartagena amurallada olvidando la esencia primaria del cartagenero libertador. En segundo lugar, los problemas en materia de administración pública (alcaldes) los cuales en varios años no han tenido continuidad, perjudicando con esto los planes y metas de gobiernos trazadas frente a la educación. Por último, las diferentes interpretaciones que le atribuyen a esta temática, pues al no haber una continuidad administrativa no hay quien capacite o unifique estos criterios.

Siguiendo con las investigaciones a nivel internacional se presenta el artículo “Posicionando la educación inclusiva: Una forma diferente de mirar el horizonte educativo” de la revista educación Número 39 julio – diciembre de 2015 en autoría de la Doctora en Educación Cristina Castillo Briceño de la Universidad de Costa Rica. Donde hace mención a la educación como un Derecho Humano Universal, al cual tienen derecho todas las personas en la tierra sin importar su raza, sexo, etnia, creencias u condiciones intelectuales o cognitivas. Donde señala este derecho como una acción comprometida de los estados y entre los estados.

Cada estado debe tener un compromiso en la implementación y correcta ejecución de estas políticas. Buscando en el fondo el mejoramiento de la calidad de vida de esta población y

sus familias, preparándose para una vida productiva y así contribuir a su independencia como personas.

“Una nueva visión de la persona, con una cultura propia, que da sentido a la vida cotidiana y, por lo tanto, una mejor calidad de vida. De ahí que, en materia de educación, se puede situar como un derecho establecido, como un bien colectivo, que el Estado establece para la población”. (Castillo, 2013, p. 6)

Esta investigación es de mucha importancia y ayuda, pues la autora hace un reclamo en cierto modo sobre el derecho a la educación como parte de los Derechos Humanos. En este proyecto de investigación es preciso resaltar la obligatoriedad que existe por parte del estado y en su representación el Colegio Nuestra Señora de Fátima Cartagena en garantizar este derecho mediante una inclusión verdadera.

Se considera necesario seguir con investigaciones del ámbito nacional, con trabajos realizados en instituciones puntuales. Se toma como fuente de referencia el trabajo “Percepciones de la inclusión escolar en estudiantes de la Institución Educativa Normal Superior de Envigado, Antioquia” (2012) realizada como trabajo de grado, por el grupo de investigación “Neurociencia y cognición” de la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín, donde se estudia la percepción que tienen los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Envigado sobre las estrategias inclusivas, en sus dimensiones cultural, política y práctica, dadas a conocer a través de un cuestionario que se aplicó.

Se encontró en la revisión de antecedentes locales que dichos hallazgos se han hecho, en su mayoría, a la luz de las percepciones de los docentes, directivos, padres de familia y personal de apoyo, sin vincular a los estudiantes. Dicha situación genera particular interés, puesto que la inclusión escolar está dirigida justamente hacia los estudiantes. Esta investigación se concentra precisamente en ellos, por ello tiene una valiosa significancia su análisis investigativo.

En esa misma línea, es necesario mencionar el proceso investigativo realizado por la Universidad Católica del Norte y otras entidades con relación a los retos de la Educación Inclusiva en Antioquia durante los años 2017-2018; cuyos resultados fueron socializados en el II Encuentro Departamental de Educación Inclusiva: avanzando en la transformación institucional. Dicho evento comparte las estrategias que se han venido implementando para fortalecer la Educación Inclusiva en el Departamento de Antioquia.

En el diseño metodológico articulan la información cuantitativa con la cualitativa: donde los datos arrojados (cuantitativamente) son el punto de partida para enfocar tres áreas globales de estudio. Primero la caracterización global de los estudiantes que fue de gran insumo informativo. Segundo la implementación de herramientas de enfoque inclusivo: DUA y PIAR. y tercero implementación de acciones con perspectiva social.

Se diseñó e implementó un formulario (9 sesiones) para la recolección de información este fue diligenciado en 443 Instituciones de 558 que constituyen el total. Y se trabajó con 114 municipios de los 117 del departamento.

Algunos aportes tienen que ver con los avances que se dan a través de los años con la implementación en mayor cantidad y mejor calidad de los programas de inclusión encaminados. Se destaca el estudio de caracterización de la población con discapacidad, dando importancia al

aumento de valoraciones pedagógicas realizadas por a la institución educativa, el diagnóstico clínico o certificación médica; lo cual facilita y en ruta muchos procesos.

En el evento se manifestó la necesidad de reivindicar el derecho a la educación, implementando la movilización de paradigmas para lograr así resignificar el acto educativo conectándolo y sumándolo a las realidades de las personas.

Por otro lado, se propuso la construcción de políticas públicas en las cuales prime el acompañamiento a la población infantil, trabajando en educación pensada a futuro y que apoye a la niñez con discapacidad intelectual/autismo de acuerdo con su etapa de desarrollo.

También se evidencian las barreras que se presentan y que hacen parte relevante del proceso como lo son: los pocos espacios de formación tanto para docentes como estudiantes y familias, el no reconocer el DUA como estrategia de implementación, los materiales, la infraestructura de las instituciones, los factores socioeconómicos, los tiempos, entre otros. Sin embargo, reconocen los grandes retos que tienen por alcanzar en el presente y futuro. (Logros y Retos de la Educación Inclusiva en Antioquia, 2019). De ahí que para nuestro proceso investigativo estos análisis cobran una gran relevancia y nos dan insumos valiosos para plantear el problema y elaborar los instrumentos de evaluación.

De igual forma se revisó una institución en Neiva. El trabajo corresponde a Alirio Santana Silva y José Alfonso Mendoza (2017), quienes llevaron a cabo la investigación “Procesos de Inclusión en Instituciones Educativas del Municipio de Neiva” para la obtención del título de Magíster en Educación desde la Diversidad en la Universidad de Manizales. El desarrollo de una investigación a nivel local nos ayuda a comprender los procesos que se llevan a cabo en las diferentes regiones de Colombia. El problema de investigación parte de la definición

del término inclusión al interior de los procesos educativos en Neiva y las preocupaciones existentes de las autoridades competentes. Su objetivo no solo es la adecuación de espacios físicos sino sociales y académicos en donde se puedan generar debates y discusiones frente a la temática.

Luego de realizar un análisis etnográfico los autores concluyen que los esfuerzos realizados en el municipio son insuficientes debido al desconocimiento frente a los lineamientos y normatividad a nivel nacional de la Secretaría de Educación Municipal de Neiva. Evidencian la falta de formación pedagógica y metodológica lo que los lleva finalmente a proponer una serie de acciones que abarcan desde construcción de políticas hasta la comprensión de los contextos escolares. De esta investigación podemos retomar para nuestro análisis lo valioso que es el manejo de la normatividad y la carencia de herramientas didácticas y pedagógicas que tienen los docentes en cuanto a la inclusión escolar.

Una herramienta valiosa como referente es la investigación realizada por Martha Milley Arias Cardona (2018). La cual aborda la incidencia de la política de inclusión educativa en las familias de los jóvenes que participan de este proceso. Su interés primordial se encaminar a que las familias tengan un rol más participativo, formador y asertivo frente al proceso que llevan sus hijos e identificar aspectos por mejorar en la transformación de esas prácticas de inclusión.

Se desarrolló un enfoque etnográfico desde una metodología cualitativa; puesto que estudia un fenómeno social en el entorno mismo donde éste se produce. Ahí se resalta y empodera el rol de la familia y particularmente lo hace en los espacios de escuela de padres; dicha estrategia valiosa permite fortalecer la capacidad de agenciamiento de las familias, por lo

que debe transformarse potenciando prácticas incluyentes que deben ser vivenciadas en los hogares y en los contextos educativos, para estar en condiciones de proyectarlas a la sociedad.

Inicialmente, la familia traza para los hijos unos propósitos o metas que contribuyen de manera efectiva en el desarrollo integral del niño, teniendo la educación como una de las primeras y principales estrategias que harán que los hijos adquieran las habilidades necesarias para desempeñarse en un contexto social, pero si se encuentran con docentes que aún no están preparados, poco o nada podrán hacer para lograr lo trazado por la política en términos de potenciar la capacidad de agencia de las familias y a su vez, de los niños, niñas y jóvenes.

Existe en este caso, una barrera por superar en cuanto a los docentes ya que, a pesar de la información, se sigue viendo la diversidad como una desventaja para algunos, se hace necesario que la Institución diseñe estrategias que permitan sensibilizar a sus docentes acerca de la importancia de lograr que su labor académica sea incluyente. Si bien es cierto que existen razones de tipo educativo, social y económico en la búsqueda de una educación para todos, centrados en las razones que apoyan el desarrollo humano y que permitirían una sociedad más justa y equitativa, donde la exclusión no exista como opción para ninguna persona dentro del contexto educativo.

Parte de las conclusiones están enmarcadas en la relevancia que tienen las familias de participar activa y positivamente en la toma de decisiones, formulación de planes y proyectos en la construcción de una escuela inclusiva, donde ellos asuman un rol formador y de

corresponsabilidad. También se determina el alcance de los diferentes actores educativos (institución y familia), en el proceso formativo de los estudiantes, es una necesidad, dado que las responsabilidades recaen sobre el otro actor y/o se establecen luces sobre lo que corresponde a cada individuo y sobre las formas como deben generar las sincronías necesarias para cumplir los objetivos que se proponen. Por último, la relevancia que tiene tener un amplio conocimiento de la política de inclusión y generar formas concretas de aplicabilidad en los entornos escolares y familiares desde los diferentes ámbitos.

Igualmente, una herramienta clave para enmarcar nuestro proceso de investigación es el referente general del 2008, donde el MEN presenta a la comunidad educativa, la Guía No. 34. Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. como herramienta para fortalecer procesos institucionales para la atención a la diversidad, en el marco de los procesos de autoevaluación para el mejoramiento. En esta propuesta, que inaugura un enfoque institucional, se mantiene el concepto de vulnerabilidad y se incorpora con vehemencia el concepto de inclusión, avanzando tímidamente hacia la diversidad como: “factor fundamental de supervivencia y mejoramiento de la especie humana” (MEN, Cartilla de Educación Inclusiva, p. 8). Esta guía es el inicio de una serie de esfuerzos por trascender el ámbito poblacional como el eje de intervención del sistema educativo nacional, y comienza a visibilizar otras perspectivas de trabajo que ubican sus posibilidades en la manera como se ha configurado el sistema, la política y la institucionalidad educativa; en este marco, el problema consistiría, ya no en la condición diversa de las poblaciones y, por lo tanto, en la necesidad de “normalizarse” para poder ser

atendido, sino en la poca permeabilidad y flexibilidad del sistema educativo nacional para garantizar su atención. La transformación de las condiciones que rigen la institucionalidad, entonces, como lo promete la Guía 34, sería el comienzo de un proceso de revisión crítica del sistema en su conjunto, desde los principios de homogeneización y estandarización que lo rigen. La guía está organizada en tres etapas que conducen al mejoramiento progresivo de las instituciones: La autoevaluación institucional, la elaboración de planes de mejoramiento y el seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional. De estas directrices tomamos el esquema general y todos los fundamentos, referentes y material de apoyo para plantear parte de nuestros instrumentos a implementar en la investigación.

Revisar no solo lo realizado sino lo que se planea es de igual forma relevante para nuestra investigación por lo que el trabajo correspondiente a Leidy Vanessa Quintanilla Rubio (2014), en su trabajo de grado “Un camino hacia la Educación Inclusiva: Análisis de la Normatividad, definiciones y retos futuros” de la Universidad Nacional, quien parte de las conceptualizaciones existentes en las leyes 1618 de 2013 y 115 de 1994. Desde una óptica médica realiza un análisis cualitativo frente a la normatividad, decretos y resoluciones que rodean a las personas con discapacidad a nivel nacional, así como consulta sobre la percepción y conocimientos que dominan los docentes de entidades públicas rurales.

Su investigación la lleva a reconocer la influencia de países internacionales en la evolución de la educación inclusiva y a puntualizar en 3 conceptos: igualdad, justicia y libertad los cuales deben de ser modificados en la futura normatividad.

Es de igual relevancia es mencionar el Repositorio-Tesis abordado por estudiantes de Psicología de la Universidad CES: “Rompiendo barreras de inclusión escolar... un camino hacia la integración de la Diferencia” (2015) donde se consolida una propuesta que busca mejorar el proceso de inclusión en la Institución Educativa con el fin de favorecer el proceso educativo y el desarrollo social y humano de los estudiantes que presentan estas barreras. Propone por medio de una estrategia metodológica una línea de educación: que busca sensibilizar, educar y transformar a toda la comunidad educativa y una línea de atención: para que la comunidad estudiantil que presenta barreras de inclusión pueda ser identificada, atendida y reciba el seguimiento adecuado.

Con todo esto se pretende que la Institución Educativa reconozca el respeto por la diferencia, la aceptación del otro y la resolución pacífica de los problemas como mecanismos de la inclusión escolar, que se implementen alternativas para romper las barreras de inclusión escolar, que se mantenga la transformación del proceso de inclusión escolar logrado por la comunidad educativa, y se cuente con políticas que permitan atender eficazmente a los estudiantes que presentan barreras de inclusión para garantizar la atención, intervención y seguimiento a sus procesos. El abordar los diversos conceptos nos permite aclarar ideas a priori y juicios que surgen en la construcción de la investigación.

En esta misma línea de investigación se puede resaltar el trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación de Clara Inés Barbosa Ojeda, Experiencias de Inclusión en la Institución Educativa Distrital “Sierra Morena” (2015). Este trabajo presenta un acercamiento a la experiencia de docentes y padres de familia de la Institución Educativa Distrital “Sierra Morena”, sede B, con el proceso de inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y la confronta con las políticas de inclusión vigentes. Con base en estos relatos se

hizo un análisis y se complementa con los planteamientos de Ainscow, Dyson, Stainback & Stainback sobre la educación inclusiva, para la reorganización de la escuela acorde con las necesidades de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad por sus necesidades educativas especiales, dentro de un contexto escolar diverso.

Se propone una metodología cualitativa, con un diseño de análisis de discurso y utilizando varios instrumentos de carácter biográfico narrativo, por medio de los cuales se recopilan relatos de docentes y padres de familia. Teniendo en cuenta que el interés de la investigación es dar a conocer la experiencia vivida por la comunidad e interpretarla desde los marcos legal y conceptual, ésta metodología colabora en la recopilación de las experiencias, que redundará en el presente y futuro de las estrategias educativas de la institución.

Igualmente se analizan e interpretan algunas de las experiencias significativas de la comunidad educativa, las cuales se obtuvieron a partir de relatos biográficos y grupos focales desarrollados con la participación voluntaria de docentes y padres de familia.

De acuerdo con el ejercicio de categorización realizado, el apartado dedicado al análisis de resultados se desarrolla visibilizando la relación existente entre: inclusión educativa, comunidad multicultural y política pública, a partir de lo cual se concluye que es preponderante promover espacios de reflexión y debate desde los contextos escolares cuyo horizonte se encamine a la construcción de espacios pedagógicos pertinentes, en donde, además de dar cumplimiento a la alfabetización e integración al aula regular de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, se brinden condiciones suficientes en términos de recursos físicos, formación docente, fortalecimiento de Escuelas de Padres y evaluación integral en términos de la

puesta en escena por parte de las comunidades escolares y del Estado de la política pública que cobija a este grupo poblacional.

Como conclusiones se destaca el análisis e interpretación de los discursos que la comunidad educativa produjo, tanto en los relatos de vida como en los grupos focales: sobre su experiencia respecto a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) durante los últimos diez años; se hizo evidente una escasa apropiación de carácter formal de la comunidad frente a este programa, planteando así la necesidad de contrastar las políticas educativas con el quehacer de los docentes y la participación de los padres de familia en el proceso de escolaridad de los estudiantes.

A partir de dicho resultado, con el desarrollo de este trabajo y el apoyo de orden administrativo por parte de la rectora de la Institución se inició la modificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) que aún continúa, con el ánimo de plantear nuevas reflexiones sobre las condiciones pedagógicas, administrativas y legales que deben acompañar los procesos que promueven la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el contexto específico de la IED Sierra Morena. Al analizar las condiciones institucionales se decidió que la mejor manera de recoger los discursos o textos, según las características institucionales, de los profesores, estudiantes y padres de familia participantes, eran los relatos de vida con docentes y los grupos focales con estudiantes y padres, de tal manera que las experiencias sobre inclusión en la Institución Educativa conformaron el corpus que sirvió de base al análisis de texto implementado.

Las experiencias recogidas ilustraron los cambios favorables expuestos por los padres de familia y los docentes frente a las relaciones entre los estudiantes con NEE y la comunidad

educativa, soportados desde el proceso de integración a las aulas, hasta llegar en la actualidad a plantear el ejercicio de reflexión de la necesidad de una cultura de la inclusión en la Institución Educativa.

Dentro de esta reflexión se resalta la importante categoría emergente “docente inclusivo” a partir de la cual se analizan sus características y estrategias de trabajo, estableciendo la urgente necesidad de consolidar no solamente el acompañamiento de personal de apoyo calificado, con miras a desarrollar estrategias de trabajo interdisciplinar, sino también de desarrollar procesos de formación continuos en los docentes que atienden a poblaciones con NEE, puesto que a pesar de tener la intención de brindar espacios de aprendizaje que tiendan a la inclusión, dicho resultado llega a ser difícilmente alcanzable sin el conocimiento de las innovaciones y didácticas que actualmente pueden ofrecer pautas para la construcción y promoción de ambientes de aprendizaje pertinentes para un contexto escolar tan diverso como el de la IED Sierra Morena.

También es importante resaltar la investigación, del Doctor Carlos Parra Dussan, Director del grupo de investigación en Derechos Humanos de la Universidad Sergio Arboleda y Doctor en Derechos fundamentales de la Universidad Carlos III de Madrid (España). Quien menciona en la revista ISEES No. 8 de diciembre de 2010, que en la antigüedad se consideraba a las personas con discapacidad como un castigo para las familias, siendo rechazadas por éstas y la sociedad. Además, eran condenadas a vivir por fuera de ellas sin ningún tipo de integración. En este artículo el autor describe una línea de tiempo desde la creación de las primeras escuelas para “deficientes” (Francia 1828) hasta llegar a lo que hoy nos concierne como “Educación Inclusiva” atravesando por varios procesos y evoluciones a nivel mundial.

Como objetivo primordial el autor reclama el derecho a la educación, desde una visión general para promover la igualdad de condiciones entre todas las personas, lo cual a su vez abre el camino para una igualdad de oportunidades en el proyecto de vida de cada ser humano. Dentro de las conclusiones más importantes desarrolladas en este capítulo vemos que uno de los fines de este estudio es lograr para las nuevas generaciones un cambio real, donde no se discrimine a las personas con alguna discapacidad, donde se formen a nuestros niños sin barreras entre ellos, para al final lograr una sociedad que no excluya a los demás por sus diferencias. Reafirmando un derecho a la igualdad de forma efectiva. Para esta investigación el autor utilizó el método cualitativo, pues en su narración se nota el estudio de características y rasgos de las sociedades primitivas comparándolas con las actuales.

Se halló el trabajo de investigación realizado por Yoleny Mosquera González titulado “Imaginarios sobre educación inclusiva de docentes en instituciones educativas de Soacha” plasmado en un artículo para la Revista Horizontes Pedagógicos Volumen 13, No. 1 del año 2011. Es este trabajo la autora buscó identificar los imaginarios que tienen docentes de educación primaria frente a la educación inclusiva y referida desde sus prácticas pedagógicas.

Para tal fin se abordó la investigación desde la etnometodología, la cual permitió describir e interpretar las significaciones que nacen de lo real, de la experiencia. La muestra estuvo constituida por 10 maestros tanto del sector privado como el público, se diseñaron y aplicaron diversos instrumentos: diario de campo, entrevista semi-estructurada, cuestionario y técnica de grupo focal. Los resultados de la investigación muestran que los docentes a través de sus propias experiencias construyeron un imaginario social respecto a la inclusión y a sus

prácticas pedagógicas. Debido a su quehacer y trabajo individual y colectivo estos imaginarios se fueron convirtiendo en prácticas sociales y culturales generalizadas.

Es necesario resaltar que uno de los objetivos de esta investigación constituyó la identificación de los imaginarios de los docentes sobre la educación inclusiva y la relación directa que dichos significados fue permeando su labor, su forma de afrontar dicho reto y la manera en que se expresa en sus prácticas pedagógicas. como resultado de este trabajo de autoanálisis se subraya la necesidad de pasar del imaginario al concepto, a la construcción de estructuras teóricas que permitan enriquecer el quehacer académico, de forma, que la inclusión deje de percibirse como una forma de aceptación de la diferencia para pasar a entenderse como lo que en realidad es: una característica social de cada una de las personas.

En otra investigación el licenciado Agustín Fernández en la revista digital UMBRAL 2000 No. 13 septiembre de 2003, en su artículo de Educación Inclusiva “Enseñar y aprender entre la diversidad” asume como objetivo la integración de los niños diferentes o niños con necesidades especiales mediante la flexibilidad de un currículo, donde la calidad educativa mediante estas estrategias denotaban una mejoría considerable para todos los estudiantes, para esta proposición el autor hace referencia a las normas internacionales como la declaración de los Derechos Humanos (1948) donde el primer artículo ratifica que todos los seres humanos nacen libres e iguales en igualdad y en derechos.

Como síntesis el autor refiere que los gobiernos deben incluir en sus políticas educativas una educación igualitaria en condiciones para todas las personas, brindando las estrategias y las oportunidades necesarias para el goce de la tan anhelada Educación Inclusiva; con una proyección hacia una vida laboral. Para lograr este triunfo es de suma importancia la preparación

profesional y eficiente de nuestros docentes, además la modificación de infraestructuras y medios logísticos que no permiten una verdadera inclusión. De acuerdo a la información descrita por el autor se puede decir que fue utilizada una metodología mixta.

La conclusión más importante entregada en esta investigación se refiere a la formación de un docente integral. Que abarque la educación de la escuela normal y la educación de la escuela especial, no creando dos docentes diferentes uno para cada escuela, desde este punto se inicia con la inclusión educativa. Desde luego esta investigación aporta a nuestro trabajo ya que la formación de los docentes es fundamental para que el proyecto de inclusión tenga éxito.

Por esa misma línea de investigación y destacando la labor del docente, se puede mencionar el trabajo de grado para optar por el título de Magíster en educación de Dolly Viviana Mateus Guerrero, (2016) el cual pretende determinar, cómo la apropiación de la política de inclusión por parte de los docentes de primer ciclo incide en los procesos pedagógicos de Estudiantes con situación de Discapacidad Cognitiva (EcDC); al abordar esta problemática es necesario referenciar la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, como pionera en la defensa por la equidad y el respeto por la diferencia para todas las instituciones educativas del mundo, pues, de sus declaraciones emanan las políticas educativas de los diferentes países. También se reconoce lo sensible del fenómeno de la inclusión en la educación, al trabajar con personas –y más aún pequeñas- se cuestionan conocimientos y comportamientos para estas relaciones, como se percibe en el trabajo desarrollado con docentes del Colegio Alfonso López Pumarejo en sus expresiones y reflexiones del quehacer cotidiano y las actitudes frente a la educación inclusiva.

El enfoque utilizado es cualitativo de tipo de descriptivo analítico. Este proceso metodológico se desarrolló en seis pasos: 1) Recopilación de información teórica e investigativa, 2) Selección de técnica e instrumentos, 3) Aplicación de las técnicas de recolección de información: encuesta y entrevista, 4) Análisis de la información, 5) Reporte Final o discusión y de conclusiones, 6) Planteamiento de la propuesta para sensibilizar al docente en la importancia de ampliar el conocimiento y apropiarse de la Política de Inclusión para optimizar los procesos de inclusión de los niños y niñas en situación de discapacidad cognitiva.

Como conclusiones se pueden resaltar que a partir del análisis de la información arrojada por las encuestas y las entrevistas y su contrastación con el marco teórico, se reconocen tres causas por las cuales los docentes no saben o no tienen la apropiación de la Política de inclusión adecuada para incidir de manera más acertada en el trabajo con Estudiantes con Discapacidad Cognitiva EcDC: 1) Falta de Divulgación de la Política, 2) Falta de Capacitación y cualificación Docente, 3) Cambio de actitud docente. Se puede afirmar que no es fácil asumir esta responsabilidad cuando los docentes regulares no se sienten preparados; por ende, esta dificultad se torna de carácter urgente para superar y poder ofrecer a los estudiantes una educación con equidad y de calidad.

Continuando con la indagación de las dificultades para la completa implementación de las políticas, el trabajo realizado por Gloria Calo para la UNESCO, octubre de 2017 nos exalta los esfuerzos realizados por un país como Colombia en el tema de inclusión educativa. Se reconoce que se pasan los límites de lo legal y se han planteado estrategias a nivel local con el fin de ser coherentes con la descentralización escolar y alcanzar las metas de la comunidad. A pesar de las diversas estrategias planteadas, también se evidencia la gran repercusión del

conflicto armado en el país lo que dificulta el proceso en regiones como la costa entre las que se encuentra nuestra institución.

A nivel local (Cartagena) y tomando como referencia una institución oficial del estrato 1 se realizó un proceso de investigación por los estudiantes de Psicología Miguel Hernández Álvarez y María Camila Elles Rivera de la universidad de San Buenaventura (Cartagena). Quienes tomaron como espacio de su investigación la I.E. Fe y Alegría del barrio las Américas de Cartagena, donde se resalta el nuevo servicio que deben prestar las instituciones educativas con respecto a las necesidades educativas especiales y más específicamente radican que la inclusión no se reduce a permitir el ingreso de los estudiantes a la institución, el proceso va más allá, implica cambios en la pedagogía y un paso a paso que debe ser conocido y aplicado por todos los docentes. Es necesario entonces, poder contar con herramientas para el registro y seguimiento de las características de la población estudiantil con NEE.

De acuerdo con Adriana Diez (2004), el origen de la utilización estatal de la categoría necesidades educativas especiales (en adelante NEE) se puede rastrear a partir del Informe Warnock. Desde su publicación en el año 1978, se ha difundido ampliamente y ha supuesto una nueva concepción de la educación básica como un servicio que se presta a la ciudadanía para que alcance sus máximas potencialidades y por tanto en la obligación del sistema de proporcionar apoyos y medios técnicos y humanos para compensar las carencias de los estudiantes en el acceso a los aprendizajes básicos imprescindibles para afrontar la vida adulta. De allí la importancia de la preparación de esta población para enfrentar la vida. De allí lo oportuno de esta investigación en este proyecto teniendo en cuenta que para lograr una verdadera inclusión es

conseguir que la población estudiantil con NEE logren un proyecto de vida y eso es lo que se quiere en esta I.E.

En una forma más cercana a la problemática de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima en la ciudad de Cartagena miraremos el estudio realizado como trabajo de grado como Magister en Educación con énfasis en Gerencia de Instituciones Educativas el cual lleva como título “El aula, un lugar de inclusión: estrategias para el fortalecimiento de la inclusión educativa en el colegio Montessori de Cartagena”. Presentado por Melba Mabel Moukarzel Manotas y Oscar Eloy Guardo Velásquez de la Universidad Tecnológica de Bolívar. En este estudio los autores realizan una investigación en un Colegio de la ciudad de Cartagena, donde existe una población de 51 estudiantes con necesidades educativas especiales. Esta comunidad educativa cuenta con muchas condiciones que otros colegios de esta ciudad no poseen; pues es un colegio de referencia a estratos altos 5 y 6, donde las condiciones socio económicas de esta comunidad facilitan las condiciones de calidad de vida para estos niños. Pero se descubrió que la atención de estos niños en las aulas de clases se torna un poco descontrolada, ya que suelen distraerse con facilidad y a su vez distraer a los demás compañeros, generando el retraso progresivo de todos.

Como aportes significativos de esta investigación los autores concluyeron: Formular estrategias de innovación con carácter inclusivo en el aula de clases que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la población objeto de estudio, capacitar a los docentes y directivos docentes para una mejor aceptación de los niños con necesidades educativas especiales. Durante las indagaciones realizadas en este proceso de investigación encontramos que los docentes del Colegio Nuestra Señora de Fátima Cartagena poseen poca capacitación en el tema de la inclusión y solo se cuenta con una educadora especial,

aunque se evidencian solicitudes a la secretaría de educación distrital esta no ha realizado dichas capacitaciones. Por este motivo se considera de mucha ayuda e importancia para este proyecto la investigación realizada por Melba Mabel Moukarzel Manotas y Oscar Eloy Guardo Velásquez de la Universidad Tecnológica de Bolívar

Otra investigación realizada por estudiantes de la Universidad de San Buenaventura en la ciudad de Cartagena con título “Rol y desempeño docente, guías prácticas y, necesidades de formación y actualización para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en instituciones educativas oficiales de la ciudad de Cartagena”. Presentada por estudiantes de Psicología, nos deja ver la poca capacitación que ostentan los docentes de esta ciudad al momento de asumir su rol frente a niños con necesidades educativas especiales y la falta de infraestructura que poseen las diferentes I.E. lo cual limita la inclusión de esta población estudiantil. Esta investigación fue realizada en las 3 localidades que tiene la ciudad de Cartagena tomando 2 Instituciones Educativas por cada localidad para un total de 6. Este grupo de estudiantes trae a colación la educación como un Derecho Humano el cual es reclamado, priorizado y escrito en muchas normas; pero al momento de hablar de la calidad de esa educación descubrimos el sinnúmero de falencias que nunca la han dejado avanzar.

Los resultados de esta investigación colocan en evidencia que las guías prácticas, las necesidades formativas y el rol con el que el docente asume su postura frente a la atención a estudiantes con NEE son aspectos necesarios para hacer eficaz la atención a la diversidad de los estudiantes al interior de las aulas, esto coincide con otras investigaciones como es el caso del estudio realizado por la OEI de Panamá en 2007 cuyo objetivo fue realizar un diagnóstico de las necesidades de formación docente y recursos que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje a

estudiantes con NEE. Es claro que un Docente capacitado sabe cómo afrontar sus responsabilidades en la implementación de esta política mundial (educación inclusiva) por tanto el artículo de esta investigación favorece nuestra teoría y es de mucho apoyo en nuestra investigación dentro del colegio Nuestra Señora de Fátima Cartagena. En este caso toca gestionar desde la misma Dirección de los Colegios de la Policía Nacional o con entidades privadas o públicas la implementación de capacitaciones a Docentes y Directivos Docentes frente a este tema.

Por último, es valioso resaltar la Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva, (2013). En esta publicación se presentan referentes conceptuales de la educación inclusiva, destacándose el modelo de educación inclusiva que se quiere fomentar. Se presta atención a otras barreras del aprendizaje y la participación en la mayoría de manuales, de modo que los centros educativos han de recurrir a la experiencia de otros centros o internet para saber cómo superarlas y aprovechar mejor toda la diversidad del aula. La publicación pretende recoger parte de este conocimiento experimental (respaldado también por las investigaciones) y facilitar el trabajo en red entre entidades con distintos grados de experiencia para que entre todos se avance en la inclusión educativa y social del alumnado.

El enfoque de esta guía es también diferente al de los manuales tradicionales ya que sus experiencias y recomendaciones no se dirigen a un colectivo concreto. Su principal objetivo es extender una serie de buenos hábitos y practicas orientados a mejorar la inclusión de todos los niños, niñas y jóvenes en los diferentes ámbitos educativos. De esta forma, aunque muchas de las prácticas que contiene surgen para facilitar la inclusión de colectivos concretos en un centro,

todas ellas benefician al conjunto de la comunidad educativa implicada y bien podrían aplicarse para facilitar la inclusión de otros.

En cuanto al concepto de buenas prácticas, comúnmente se definen como tal las formas óptimas de ejecutar un proceso, que pueden servir de modelo para otras organizaciones. Aunque este concepto se refiere a la calidad integral de la intervención, que también abarca la gestión y los procedimientos; para la inclusión de una buena práctica en esta guía, se ha valorado fundamentalmente que la intervención propuesta responda a las necesidades de los alumnos afectados, identificando las barreras del aprendizaje y la participación en el sistema educativo, proponiendo soluciones para la superación de estas barreras.

Como gran objetivo la guía plantea dotar a la comunidad educativa de una herramienta que mejore el aprendizaje y la participación de todos los niños y las niñas en los distintos ámbitos educativos. Utilizando la sensibilización, el intercambio de conocimientos, el difundir experiencias exitosas, fomentar el trabajo en red, potenciar el liderazgo en los procesos de la educación inclusiva.

Las prácticas incluidas en la guía pretenden avalar con resultados empíricos algunas de las recomendaciones teóricas para mejorar la inclusión educativa ofrecida en la literatura científica. En concreto, la guía contiene prácticas que ejemplifican los siguientes aspectos: Accesibilidad, cooperación, altas expectativas y agrupaciones para el aprendizaje.

La *Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva* de Save the Children, así como otros materiales creados en el marco del Convenio “Promoción de la atención integral de los niños y las niñas de 5 a 12 años en el ámbito educativo y comunitario”, pretende ser una

herramienta útil para el desarrollo de esas prácticas en centros que ya cuenten con una cultura y políticas inclusivas. Es muy positivo que existan herramientas construidas sobre el conocimiento de todos los miembros de la comunidad educativa que pueden orientar los procesos de mejora de la enseñanza y el aprendizaje con enfoque inclusivo.

3. Marco Teórico

A partir del planteamiento de proyecto de investigación sobre Educación Inclusiva en el Colegio Nuestra Señora de Fátima de Cartagena se diseña el siguiente marco teórico, el cual facilitará la identificación de nociones básicas y determinantes frente a los postulados propuestos inicialmente. Se parte de dos grandes categorías que son Educación Inclusiva y Equidad, en donde al interior de cada una de ellas se conceptualizan diversos términos, así como se contrastan varios autores con el fin de tener un panorama amplio de la temática.

3.1 Educación Inclusiva

A través de los tiempos se puede observar la modernización que ha tenido la definición y/o conceptualización de la educación inclusiva. En un principio solo fue tomada en cuenta como un requisito dentro de las políticas públicas educativas, sin pensar de fondo sobre la viabilidad de su implementación sin la inversión humana, intelectual y monetaria que se necesitaba para su ejecución.

Hoy en día se logra ver el cambio que se ha proyectado en el desarrollo de esta política sobre “Educación Inclusiva” donde se traza una línea de trabajo con la visión de crear un proyecto de vida para estas personas y así mejorar su calidad de vida.

El Ministerio de Educación Nacional define la educación inclusiva como un “Proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su

misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”.

Por su parte, La Organización de las Naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura (UNESCO) define la educación inclusiva como el “Derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas”

La normatividad que rige la implementación de la Educación Inclusiva en Colombia parte de la Constitución Política de 1991. En donde varios de sus artículos 13, 24, 25 y 67 soportan el cumplimiento y la creación de las demás leyes y decretos que permiten la participación no solo en la educación sino en el campo laboral, logrando con esto cerrar el ciclo de educación y trabajo.

La Ley 115 de febrero 8 de 1994 “Ley General de Educación” en los artículos del 46 al 49 describen como el estado implementará la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales; desde esos años hasta la fecha, hecho que aún no refleja resultados convincentes en el país.

En el año 2009 el estado creó la Ley 1346 por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad” la cual es adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Esta Ley a nivel mundial

protege a las personas con discapacidad y obliga a los estados que hacen parte de esta coalición a implementar leyes y estrategias para el cumplimiento de las mismas.

El logro más significativo en cuanto a normatividad se dio mediante la Ley Estatutaria 1618 de 2013 “Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” con esta Ordenanza el estado abrió las puertas de todas las instituciones educativas del país a las personas que padecen de alguna discapacidad. Para que así, puedan disfrutar del goce de todos sus derechos de una forma real.

En la educación colombiana se está transitando de un modelo de integración a otro de inclusión de los estudiantes con discapacidad. Y ese concepto pretende que la escuela se transforme y que la gestión escolar se modifique para responder a sus condiciones particulares.

La inclusión significa entonces, parafraseando diversos autores, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan. Para lograrlo ha sido necesario que gradualmente el sistema educativo defina y aplique concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores, lo que está significando implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que abren el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que, en consonancia, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia. (Ministerio de Educación Nacional.2008)

De igual forma la educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o

culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos. (Tutt. R. 2007)

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho. (Tutt. R. 2007)

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado observamos que el concepto de inclusión ha evolucionado hacia la idea que niñas, niños y jóvenes tienen derecho a la educación, lo que implica equivalentes oportunidades de aprendizaje en diferentes tipos de escuelas, independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades²... Aquí cabe la pregunta: ¿por qué el niño o la niña con discapacidad no puede educarse en la misma institución a la que va su hermanito? Ellos también son sujetos de derechos. Se trata de generar ambientes inclusivos en todas las escuelas, por medio de la provisión de un conjunto variado y complementario de ofertas que forman parte de una red escolar integrada y mediante la articulación con otros servicios sociales. (Tutt. R. 2007)

Ahora bien, dentro del proceso que ha tenido en la sociedad colombiana se considera pertinente mencionar dos propuestas que afectan la ejecución de la educación inclusiva en las instituciones locales como la nuestra. El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), es una

propuesta que busca la adecuación de las condiciones ambientales para favorecer el acceso de la mayoría de la población sin requerir modificaciones importantes adicionales. Según Arjona (2011), el diseño universal es una filosofía que: “incorpora el nuevo modelo social de intervención con personas con discapacidad, en el que los Derechos Humanos están presentes, dando pie a una nueva forma de plantear el problema: ya no se trata de derribar barreras sino, de diseñar sin ellas”.

El término Diseño Universal fue acuñado por Ronald Mace a finales de los años 80 (NCSU,1997), para referirse al diseño de productos, entornos y comunicación que puedan utilizar, en la mayor medida posible, todas las personas sin adaptación ni diseño especializado, independientemente de su edad, capacidad o condición en la vida. El concepto también se conoce como diseño inclusivo, diseño para todos o diseño centrado en el ser humano. Como explica el Institute for Human Centered Design (2012), el mensaje que trasladaron a la sociedad fue claro: si funciona bien para las personas de todo el espectro de la capacidad funcional, actúa mejor para todos.

En educación, según el CAST (2011), el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), es un conjunto de principios para desarrollar el currículo, su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender. Es decir, un enfoque que facilite un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, objetivos, métodos, materiales y evaluaciones, formulados desde la diversidad, para que permitan aprender y participar a todos a partir de la utilización de un enfoque flexible, capaz de posibilitar la participación, la implicación y el aprendizaje desde las necesidades y capacidades individuales.

De igual forma el Decreto 1421 de 2017 introdujo la figura del **PIAR** (Plan individualizado de Ajustes Razonables), es una herramienta importante para materializar la inclusión, le exige al maestro conocer a sus estudiantes y planear sus actividades, apoyos y ajustes razonables hechos a la medida. Es un instrumento de planeación, una herramienta que permite contrastar el currículo para el grado escolar con las características del niño o niña con discapacidad para definir metas y objetivos con respecto al año escolar y, establecer los ajustes razonables y apoyos pedagógicos. No es un currículo paralelo, es la adaptación del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes con discapacidad.

El PIAR es una herramienta hecha a la medida de cada uno de los estudiantes con discapacidad. Para que el PIAR sea un documento vivo debe corresponder a la realidad de cada niño o niña con discapacidad, por eso debe incluir una descripción de la persona, de su contexto familiar y social, los ajustes que se desarrollan, que funcionan y que no lo hacen.

3.2 Equidad

Se asume la equidad como uno de los principios de la inclusión. Implica, dar oportunidades a todos los educandos para desarrollar sus potencialidades y para que logren hacer el mejor uso productivo y de realización personal de estas potencialidades en el futuro” (CEPAL, 2000, p. 51). Puede implicar acciones diferenciadas en el seno del sistema educativo, buscando ecuanimidad entre la igualdad en el derecho y la diferencia constitutiva en tanto humanos.

Dworkin, citado por Cañete (2006), arguye que la justicia exige que los individuos sean compensados por aspectos de sus circunstancias sobre los cuales no tienen ningún control, o de los cuales no se los puede responsabilizar; así, aboga por una distribución de recursos que

compense a las personas por diferencias innatas imposibles de evitar para ellas, incluidas las diferencias de talento. Para Cañete (2006), las características de cualquier concepto de equidad son: parte de un algo fundamental (necesidad, capacidad o potencial) en el que nadie debe estar en desventaja si es posible evitarlo; tienen carácter social y no solamente individual; inciden en la distribución de poder, derechos, oportunidades y opciones; y tienen por función cerrar las diferencias injustas.

Consideramos que muy ligado al concepto de equidad se encuentra el de calidad, el cual debemos de entender como “La educación de calidad para todos es entendida como un bien público y un derecho humano fundamental que los Estados tienen la obligación de respetar, promover y proteger, con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento de toda la población” (UNESCO, 2007).

“Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los Derechos Humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad” (MEN, 2010). de tal forma que es claro el propósito que tenemos al apuntarle en procesos de calidad educativa en nuestras instituciones escolares.

A nivel nacional se puede observar que la educación básica en términos de equidad y calidad se divide en dos categorías: la educación pública y la educación privada. El gobierno es el encargado de asignar el presupuesto anual a cada institución para realizar el adecuamiento estructural y en los casos en que se requiera brindar alimentación entre otras facilidades. Sin

embargo, el uso que se le da a esos recursos no es el adecuado por parte de todos los entes educativos, aún se pueden ver instituciones sin accesos de rampa o con pocos materiales especializados en las diferentes discapacidades. Cuando nos referimos a las instituciones privadas se observa que en términos de infraestructura, facilidades y capacitación docente están más actualizados más aún lejos del punto óptimo.

4. Marco Metodológico

4.1 Tipo de Investigación

La presente investigación tiene como eje central un enfoque cualitativo en donde a través de diversos instrumentos más adelante relacionados, se proporcionará una explicación de las condiciones actuales existentes de la institución que dan pie a las dificultades de apropiación de las políticas de inclusión. Desde esta perspectiva se interpretará, describirá y analizará todos los hechos en el ámbito socio cultural de la institución que interfieren en el día a día de la misma y que son relatados por las directivas, docentes y padres de familia. Consideramos que el enfoque cualitativo nos permitirá la recolección de bastante material y a su vez ampliará el panorama de la investigación, permitiendo un mejor análisis y resultados más objetivos que darán respuesta a nuestra pregunta de investigación.

4.2 Enfoque

El enfoque parte de la investigación y consulta de libros, tesis, folletos, artículos, revistas y demás fuentes de información que sean consideradas relevantes y que aportan tanto legalmente como teóricamente a nuestra investigación. De igual forma las visitas a la institución serán de vital importancia para poder entablar diálogos con los agentes escolares, estar en contacto directo con la realidad que se vive en el campo de estudio y de esa forma poder aplicar los diferentes instrumentos para la recolección de información propuestos.

4.3 Instrumento

Los métodos que se utilizarán para la recolección de información serán basados en las técnicas de encuesta de percepción estructurada a Docentes, entrevista a los padres de familia y análisis de las estadísticas del colegio. Se diseñará un cuestionario con preguntas cerradas las cuales serán aplicadas a diferentes actores de la institución, como lo son docentes, directivos con el fin de recolectar información real de experiencias vividas al interior de la institución.

La encuesta de percepción es una herramienta de medición que nos permitirá evaluar el grado de satisfacción frente a la aplicabilidad de la Política de Educación Inclusiva en la Institución, según la normatividad vigente; además nos dará insumos para proponer un plan de acción coherente que contribuya a optimizar los procesos de inclusión a nivel institucional.

INSTRUMENTO

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - CARTAGENA

Encuesta de percepción con Docentes y Directivos Docentes

Objetivo: Estimar en Docentes y Directivos Docentes la percepción de la Aplicabilidad de la Política de Educación Inclusiva según la normatividad vigente en el Colegio Nuestra Señora de Fátima-Cartagena.

RESPONDA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS INDICADOS

1 INSATISFECHO **2** POCO SATISFECHO **3** SATISFECHO **4** MUY SATISFECHO

	1	2	3	4
Están claramente definidos los objetivos y contenidos de la Educación Inclusiva				
El colegio permite la admisión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)				
Los estudiantes cuentan con herramientas de evaluación que orientan el proceso de atención y metodologías.				
Los Directivos y Docentes están preparados y velan por una cultura de inclusión en la Institución.				
Conocen los Directivos y Docentes el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)				
Los docentes trabajan en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares.				
Se evidencia conocimiento por parte de Directivos y Docentes de la normatividad vigente en cuanto a políticas de Inclusión escolar.				
Los Docentes responden en el desempeño de sus labores a las adaptaciones curriculares en el aula.				
La institución cuenta con personal especializado de apoyo quien promueve el desarrollo y realice seguimiento del proceso de los estudiantes con NEE				
El Colegio promueve un ambiente de tranquilidad y seguridad para todos los estudiantes.				
Se involucra en el proceso de formación a las familias de los estudiantes con NEE				

SUGERENCIAS: _____

Por su parte, gracias al desarrollo de una entrevista a los padres de familia podremos conocer las vivencias y percepciones desde otra perspectiva, lo que complementará nuestra investigación y permitirá con hechos corroborar la información y el conocimiento que tienen los padres de familia de esta institución educativa en el proceso educación inclusiva. Direccionando la búsqueda de información que el colegio le ha brindado a los padres de familia sobre este programa.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - CARTAGENA

Entrevista con Padres de Familia y/o Acudientes

Objetivo: Conocer la opinión que tienen los padres de familia y/o acudientes del Colegio Nuestra Señora de Fátima-Cartagena, con relación a algunos aspectos que se vivencian en la institución con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

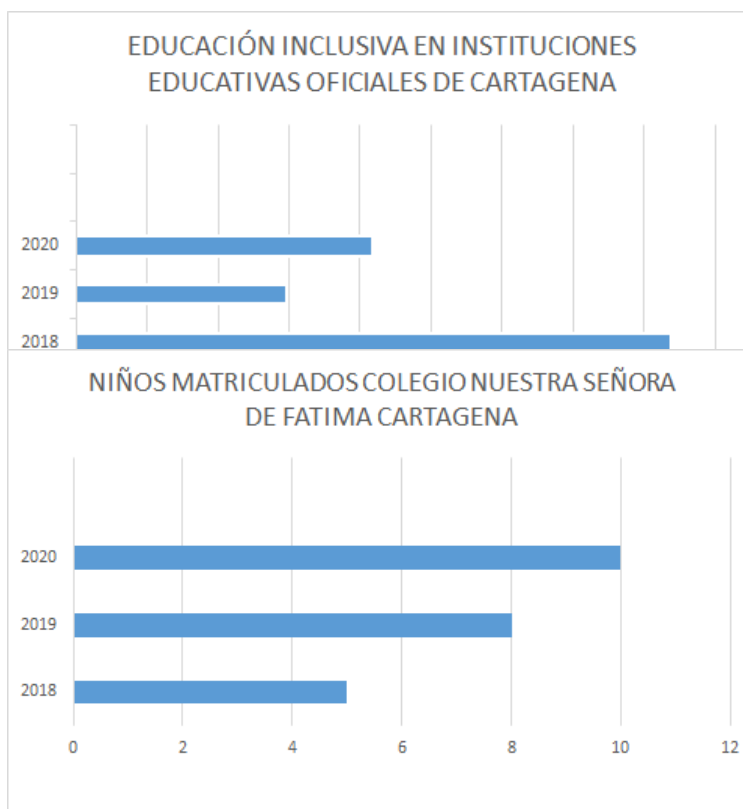
RESPONDA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS INDICADOS

1 INSATISFECHO 2 POCO SATISFECHO 3 SATISFECHO 4 MUY SATISFECHO

	1	2	3	4
1. Están claramente definidos los objetivos y contenidos de la Educación Inclusiva				
2. El colegio permite la admisión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)				
3. Los estudiantes cuentan con herramientas de evaluación que orientan el proceso de atención y metodologías.				
4. Los Directivos y Docentes están preparados y velan por una cultura de inclusión en la Institución.				
5. Los docentes periódicamente retroalimentan de los avances y dificultades que presentan sus estudiantes.				
6. Los docentes trabajan en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares.				
7. Se evidencia conocimiento por parte de Directivos y Docentes de la normatividad vigente en cuanto a políticas de Inclusión escolar.				
8. Los Docentes responden en el desempeño de sus labores a las adaptaciones curriculares en el aula.				
9. La institución cuenta con personal especializado de apoyo quien promueve el desarrollo y realice seguimiento del proceso de los estudiantes con NEE				
10. El Colegio promueve un ambiente de tranquilidad y seguridad para todos los estudiantes.				
11. Se involucra en el proceso de formación a las familias de los estudiantes con NEE				

¡Gracias por su apoyo y valiosa contribución!

Finalmente, la información institucional que se utilizara será un insumo de gran valor, puesto que brindara un panorama de los procesos trabajados, planteados y proyectados desde la Secretaría de Educación de Cartagena y el colegio con relación a las políticas de inclusión, en términos estadísticos. Esta información nos ayuda a evaluar la realidad que existe en cuanto a la accesibilidad de esta población en la educación inclusiva, con datos de proyección y ejecución a nivel distrital y a nivel del Colegio Nuestra Señora de Fátima Cartagena.



4.4 Población

La población objeto de estudio está conformada por dos grandes actores de la vida institucional y por tanto dos grupos de interés que forjan el quehacer pedagógico. Para el desarrollo de la entrevista se contará con la participación de los padres de familia de diversos niveles y aquellos cuyos hijos estén vivenciando algún proceso de inclusión. Para el desarrollo de la encuesta se seleccionan directivos y docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cartagena, quienes lleven tiempo en la institución y hayan experimentado los procesos de diversos estudiantes y puedan brindarnos información veraz.

4.5 Definición de las subcategorías

Categorías de Análisis

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍAS
1. EDUCACIÓN INCLUSIVA	EI	<ul style="list-style-type: none"> · Ambientes de aprendizaje · PIAR · Ajustes Razonables · Barreras del entorno · Legislación de inclusión · Conceptualización de inclusión · Formación Docente
2. EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN	EE	<ul style="list-style-type: none"> · Derechos Humanos · Infraestructura · Calidad Educativa · Diversidad · Diagnóstico oportuno · Necesidades Educativas Especiales

Definición de las subcategorías

1. EDUCACIÓN INCLUSIVA

SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
Ambientes de aprendizaje	<p>SED (2012), plantea que un ambiente de aprendizaje es un proceso pedagógico y sistémico que posibilita comprender, desde una lógica diferente, los procesos de enseñanza – aprendizaje que se dan en la escuela. El estudiante es un sujeto activo y protagonista de su aprendizaje, a quien le son reconocidas y valoradas sus potencialidades y necesidades en los procesos cognitivos, socio afectivos y físico – creativos.</p>

PIAR	Herramienta de apoyo para la planeación pedagógica con los estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje y consolida los ajustes razonables que puedan requerir para favorecer su proceso de desarrollo y aprendizaje. (Decreto 1421 de 2017)
Ajustes Razonables	<p>“Son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que los estudiantes con discapacidad puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.</p> <p>Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impiden un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión” (Colombia Aprende)</p>
Barreras del entorno	Según la OMS, las barreras son factores en el entorno de una persona que, cuando están ausentes o presentes, limitan el funcionamiento y crean discapacidad. Estas se pueden dividir entre físicas, de comunicación y de actitud.
Legislación de inclusión	La Ley estatutaria 1618 de 2013, establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. El objeto de

	esta ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.
Conceptualización de inclusión	La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as. (UNESCO)
Formación Docente	La capacitación docente o formación docente se refiere a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en el salón de clases y la comunidad escolar.

2. EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN

SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
Derechos Humanos	Los Derechos Humanos son todos los derechos y libertades inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Infraestructura	Es el conjunto de elementos, estrategias y/o servicios necesarios y articulados en la organización; para el buen funcionamiento de una actividad, amparada bajo los estándares de calidad, seguridad y accesibilidad.
Calidad Educativa	Correcta planeación, aplicación e integración de todos los elementos y estrategias que intervienen en las cuatro áreas de la Gestión Educativa para lograr resultados tangibles y duraderos. Que además de dar buenos resultados en lo académico forme excelentes personas ricas en valores y sentimientos.
Diversidad	<p>La diversidad incluye un inmenso número de situaciones en el ámbito de la educación, hoy en día es necesario detenerse a profundizar esta definición. Pues, desde diferentes puntos de vista y acción son muchas las personas que por distintas situaciones hacen parte de esta categoría, pero que por la poca información que se brinda son excluidas de una forma inconsciente por la falta de conocimientos.</p> <p>En este caso se hace referencia a las diferentes acciones educativas que se tomen para garantizar la educación de estudiantes con situaciones específicas como factores personales o sociales, discapacidad física, emocional, psíquica; problemas de aprendizaje, comunicación y de relación en grupos; problemas de conducta y trastornos de la personalidad.</p>
Diagnóstico temprano	Un diagnóstico temprano puede permitir y garantizar una mayor efectividad de los tratamientos. La suma de los tratamientos farmacológicos y no farmacológicos, junto con la orientación a familiares en el cuidado de la persona afectada y en el autocuidado del cuidador, son básicos para mantener y prolongar la autonomía de la persona afectada, y por lo tanto a tener mayor calidad de vida.

Necesidades Educativas Especiales	<p>Están relacionadas con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación. Estos alumnos y alumnas pueden ser niños de la calle, niños trabajadores, con algún tipo de discapacidad, de poblaciones indígenas, etc. (UNESCO)</p> <p>Se refiere a la población con discapacidad o limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales. (MEN)</p>
--	--

Capítulo 2

5. Sistematización y Análisis de Datos

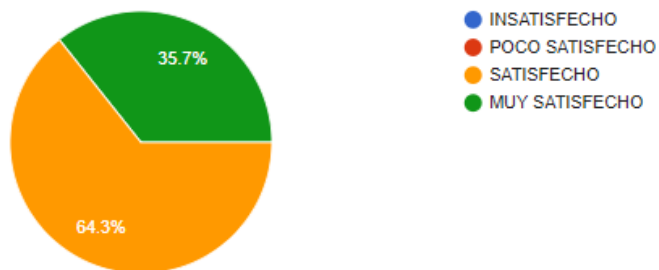
5.1 Encuesta realizada a Directivos y Docentes

La encuesta fue realizada a 14 personas entre las que encontramos Directivos y Docentes activos de la Institución. Se realiza un análisis puntual de los resultados de cada una de las gráficas y luego se procede a hacer un análisis más global de los resultados obtenidos tanto positivos como negativos.

Análisis pregunta 1

1. Están claramente definidos los objetivos y contenidos de la Educación Inclusiva

14 respuestas



Con respecto a la primera pregunta formulada se observa que la gran mayoría de directivos y docentes encuestados se encuentran satisfechos. A su vez el 35.7% manifiesta estar muy satisfecho y consideran que los objetivos y contenidos de la Educación Inclusiva están bien definidos. Sustentado desde el enfoque de la Educación Inclusiva conceptualizado por la UNESCO (2007), que responde a las necesidades de todos los estudiantes.

Análisis pregunta 2

2. El colegio permite la admisión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

14 respuestas

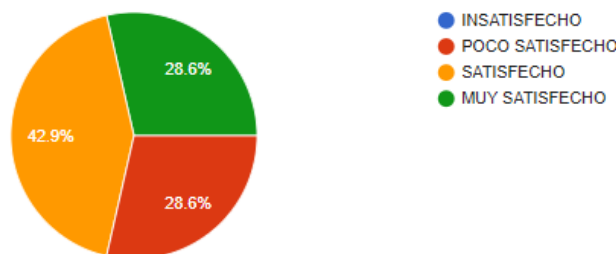


Frente a la aceptación de alumnos con necesidades especiales por la institución, podemos ver que todos los encuestados se encuentran satisfechos y muy satisfechos. El grado de satisfacción está dividido casi en un 50%, más eso refleja que al interior de la institución se tienen cupos fijos para este tipo de población. En este aspecto el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Genera herramientas de estricto cumplimiento para los procesos de admisión en las instituciones de Educación.

Análisis pregunta 3

3. Los estudiantes cuentan con herramientas de evaluación que orientan el proceso de atención y metodologías.

14 respuestas



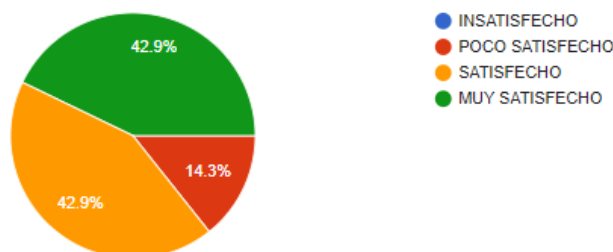
Los resultados nos muestran un empate entre poco satisfecho y muy satisfecho con un porcentaje del 28.6%. y la gran mayoría manifiesta estar satisfecho con un 42.9%. Frente a las herramientas podemos observar un pequeño grupo de docentes y directivos que consideran debe de mejorarse en esta área. En este aspecto de implementación de herramientas evaluativas es fundamental considerar las mejoras como aporte al proceso de inclusión, ya que un número considerable manifestó poca satisfacción. Directamente se relaciona con las ayudas y los

recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación. (UNESCO. 2007)

Análisis pregunta 4

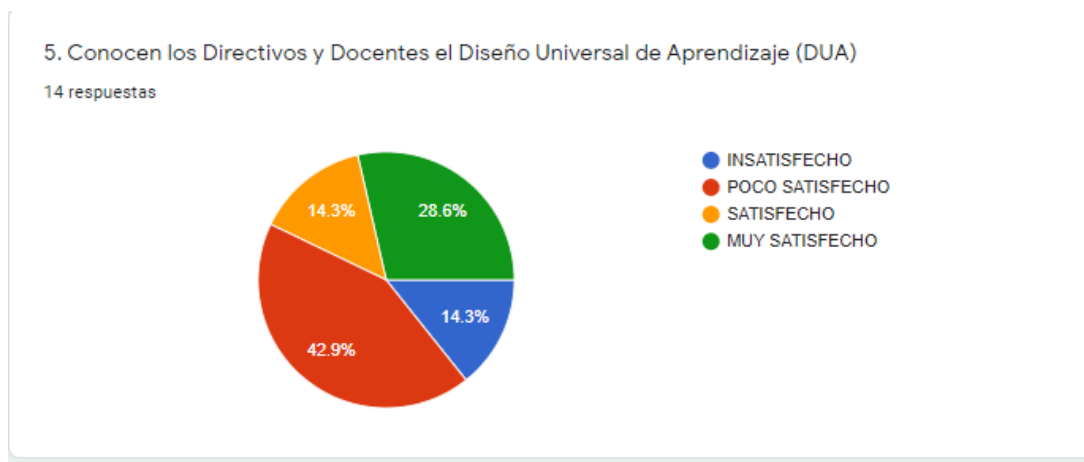
4. Los Directivos y Docentes están preparados y velan por una cultura de inclusión en la Institución.

14 respuestas



La gráfica nos permite ver el alto grado de satisfacción por la cultura de inclusión al interior de la institución. En su gran mayoría los encuestados se encuentran satisfechos y muy satisfechos en contraste con el 14.3% que manifiesta estar poco satisfecho y que abre un espacio de análisis frente a qué aspectos consideran débiles en esta área. Velar por una cultura de inclusión se asocia con el respeto por la diversidad: hace referencia a las diferentes acciones educativas que se toman para garantizar la educación de estudiantes con situaciones específicas como factores personales o sociales, discapacidad física, emocional, psíquica; problemas de aprendizaje, comunicación y de relación en grupos; problemas de conducta y trastornos de la personalidad. (NEE-. Bogotá: MEN.2006)

Análisis pregunta 5

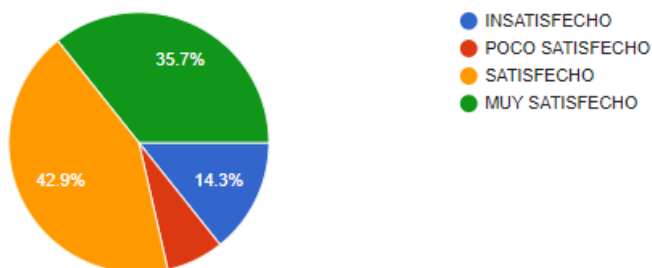


Los resultados de esta pregunta evidencian múltiples percepciones frente al conocimiento del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). En su gran mayoría, manifiestan estar poco satisfechos y un 14.3% absolutamente insatisfecho. Si observamos el otro extremo casi un 43% considera tener los conocimientos frente al tema y sentirse satisfecho con los mismo. A manera global podemos decir que la percepción de la población está dividida en un 50%. De ahí que sea un aspecto muy relevante y de notable enfoque para direccionar; ya que el DUA plantea herramientas y bases fundamentales en la planeación, ejecución, evaluación y seguimiento del proceso. Por lo tanto, el manejo de esta información por parte de los docentes es fundamental. (MEN. DUA). Las barreras para el aprendizaje no son, de hecho, inherentes a las capacidades de los estudiantes, sino que surgen de su interacción con métodos y materiales inflexibles» (Rose y Meyer, 2002: vi).

Análisis pregunta 6

6. Los docentes trabajan en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares.

14 respuestas

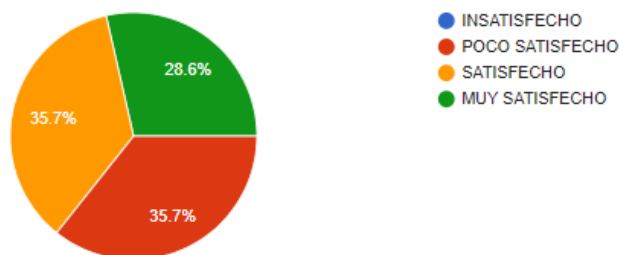


La gráfica nos muestra diferentes grados de satisfacción frente a las adaptaciones curriculares. El 78.6% confirma el trabajo realizado por los docentes y directivos, más un 21.4% manifiesta no estar satisfecho con el mismo. Aunque es una minoría frente a la totalidad de los encuestados evidencia un inconformidad e insatisfacción que debe de ser tomada en cuenta. «El currículo que se crea siguiendo el marco del DUA es diseñado, desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, haciendo que los cambios posteriores, así como el coste y tiempo vinculados a los mismos sean innecesarios. El marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no desde donde nosotros imaginamos que están» (CAST, 2011: 3)

Análisis pregunta 7

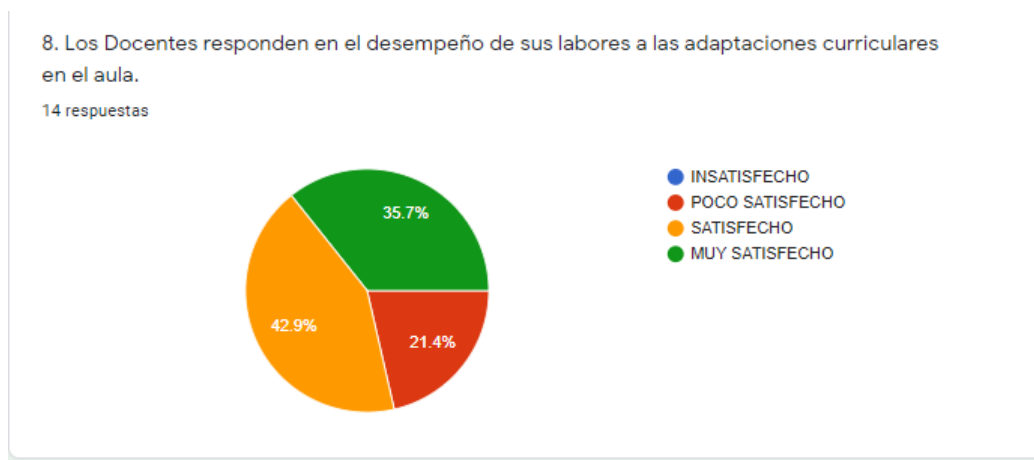
7. Se evidencia conocimiento por parte de Directivos y Docentes de la normatividad vigente en cuanto a políticas de Inclusión escolar.

14 respuestas



Se evidencia un empate entre satisfecho y poco satisfecho con un 35.7% lo que suma la mayoría de la población encuestada y refleja división frente a la apropiación de los conocimientos por parte de directivos y docentes. El restante manifiesta estar muy satisfecho y completa el 100% de la gráfica. Se resalta la necesidad de que los Docentes y Directivos Docentes deben tener mayor conocimiento de la normativa de inclusión. Este aspecto se ve respaldado con la Ley estatutaria 1618 de 2013, establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. El objeto de esta ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad. Además de otras normas universales (DDHH) y la constitución política colombiana.

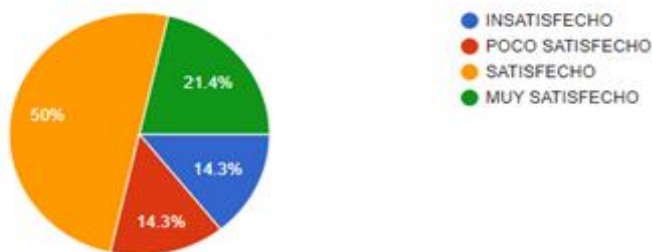
Análisis pregunta 8



Frente al grado de desempeño de los docentes al interior del aula, casi el 50% manifiesta estar satisfecho y el 35.7 muy satisfecho. Sin embargo, más del 20% considera que las adaptaciones curriculares no son correspondientes a las labores de los docentes. Es aquí donde las Adaptaciones Curriculares definidas como acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. (DUA)

Análisis pregunta 9

9. La institución cuenta con personal especializado de apoyo quien promueve el desarrollo y realice seguimiento del proceso de los estudiantes con NEE
14 respuestas

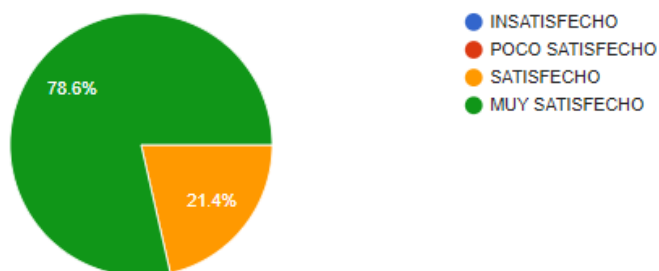


En esta pregunta los Docentes y Directivos Docentes mantienen un porcentaje del 50% de satisfacción con los funcionarios especialistas en esta temática y el seguimiento que se lleva por este; aunque aparecen en cantidades iguales con un 14,3 % poco satisfecho e insatisfecho, nos muestra que más de un 25% no aprueba esta gestión no es un sinónimo de alarma, pero sí de cuidado para profundizar y tomar medidas en contexto. Este personal de apoyo es parte de la propuesta que el MEN, brinda como profesionales idóneos en educación especial, fonoaudiología, terapia física, psicología y demás especialidades que ayudan en la transformación de vidas. Sin embargo, siempre faltarán manos que contribuyan en estos valiosos procesos.

Análisis pregunta 10

10. El Colegio promueve un ambiente de tranquilidad y seguridad para todos los estudiantes.

14 respuestas



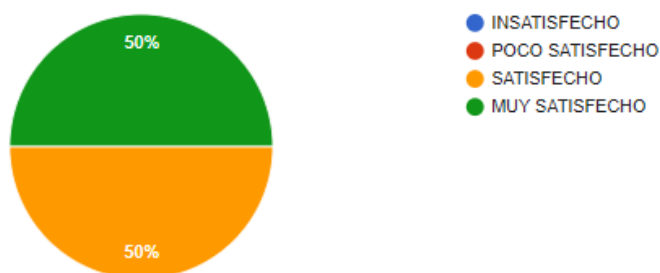
La gráfica nos muestra el alto grado de satisfacción frente al ambiente escolar que promueve el colegio. En su totalidad, los encuestados expresan estar satisfechos o muy satisfechos con el ambiente convivencial en la institución que les permite a los estudiantes sentirse seguros y tranquilos. Si bien es cierto mencionar tranquilidad, convivencia pacífica, respeto por las diferencias y demás componentes del Ambiente Escolar son fundamentales y se pueden expresar desde los ámbitos que plantean que un ambiente de aprendizaje es un proceso

pedagógico y sistémico que posibilita comprender, desde una lógica diferente, los procesos de enseñanza – aprendizaje que se dan en la escuela. El estudiante es un sujeto activo y protagonista de su aprendizaje, a quien le son reconocidas y valoradas sus potencialidades y necesidades en los procesos cognitivos, socio afectivos y físico – creativos. SED (2012)

Análisis pregunta 11

11. Se involucra en el proceso de formación a las familias de los estudiantes con NEE.

14 respuestas



El resultado de esta pregunta muestra una división del 50% entre muy satisfecho y satisfecho, más el nivel de percepción frente a la participación de las familias es satisfactorio. Tanto los directivos como los docentes consideran que se los padres de familia están presentes durante el proceso formativo de sus hijos y las diferentes estrategias que la Institución Educativa aplica.

“Hablar de escuela inclusiva inevitablemente lleva consigo hablar de una relación activa y positiva entre todos los agentes involucrados en el proceso educativo, lo que implica diseñar juntos qué es lo mejor para el hijo y/o alumno y entre todos determinar qué educación se quiere y hacia dónde caminar. Ese camino conduce hacia una educación inclusiva en la que todos participan activamente, transformando la escuela en base a los principios de normalización e igualdad de oportunidades, y donde el respeto a la diversidad está presente como valor y principio de la acción.

Familia y escuela tienen roles diferentes pero complementarios dirigidos a un objetivo común, pues son dos caras de la misma moneda” (Hernández y López, 2006). Sin el compromiso y aporte de la familia sería muy complejo un proceso inclusivo de gran trascendencia.

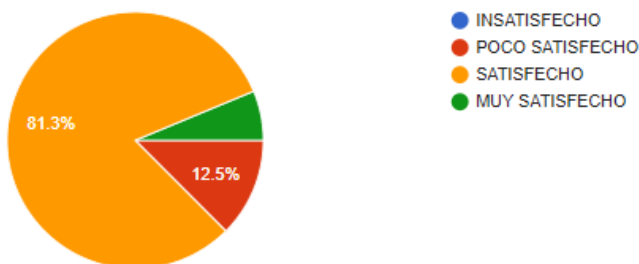
5.2 Encuesta a Padres de Familia y/o Acudientes

La encuesta fue realizada a 16 Padres de Familia y/o Acudientes que hacen parte de la Institución Educativa. Inicialmente se procede a hacer un análisis puntual de cada una de las preguntas realizadas. Luego de manera global se resaltan los aspectos más positivos y en los que se debe de trabajar.

Análisis pregunta 1

1. Están claramente definidos los objetivos y contenidos de la Educación Inclusiva

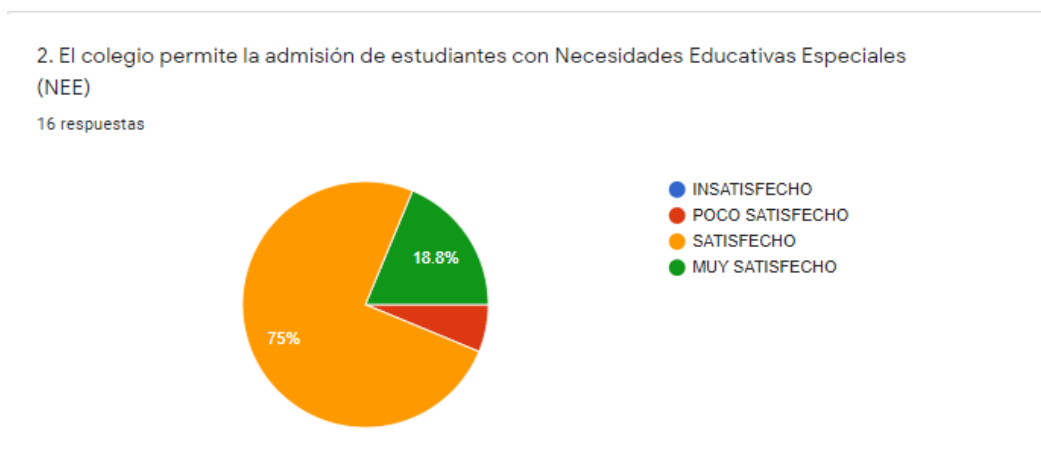
16 respuestas



Según los resultados que arroja la gráfica, en un 87.5% los padres de familia consideran que los objetivos y contenidos de la Educación Inclusiva están claramente definidos. En contraste tenemos al 12.5% que manifiesta estar poco satisfecho frente a la claridad de los mismos. A pesar de representar menos del 15% consideramos relevante tener en cuenta dicha percepción. En este aspecto se hace necesario reconocer la Educación Inclusiva como un

proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. (MEN. 2017)

Análisis pregunta 2

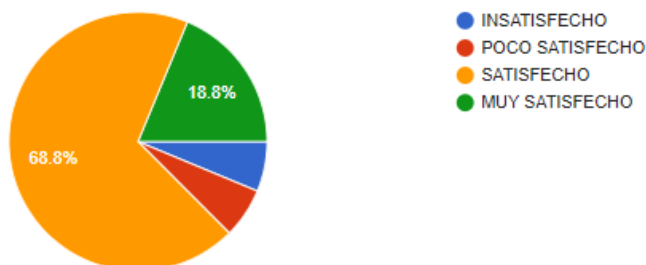


La respuesta de los padres de familia y/o acudientes frente a la admisión por parte de la institución de estudiantes con Necesidades Educativas es en un 18.8% muy satisfecho y en un 75% satisfecho. Solo un mínimo número de encuestados manifiestan no estar muy satisfechos. En este aspecto el decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Genera herramientas de estricto cumplimiento para los procesos de admisión en las instituciones de Educación.

Análisis pregunta 3

3. Los estudiantes cuentan con herramientas de evaluación que orientan el proceso de atención y metodologías.

16 respuestas

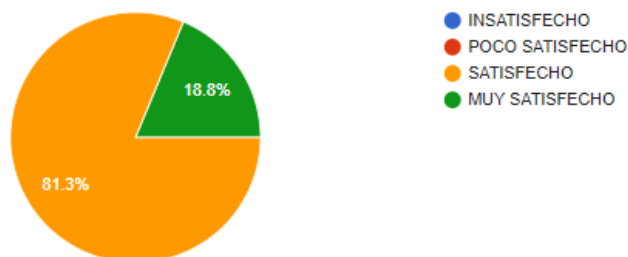


Al visualizar la gráfica, podemos interpretar que son diversos los puntos de vista. Del 100% de los encuestados, el 87.5% responde de manera positiva a la pregunta sobre las herramientas de evaluación que maneja la institución con los alumnos de necesidades especiales. Sin embargo, un bajo porcentaje considera que las herramientas no son apropiadas o suficientes para los procesos evaluativos que se llevan a cabo. En este aspecto de implementación de herramientas evaluativas es fundamental considerar las mejoras como aporte al proceso de inclusión, ya que un número considerable manifestó poca satisfacción. Directamente se relaciona con las ayudas y los recursos especiales que hay que proporcionar a determinados alumnos y alumnas que, por diferentes causas, enfrentan barreras para su proceso de aprendizaje y participación. (UNESCO)

Análisis pregunta 4

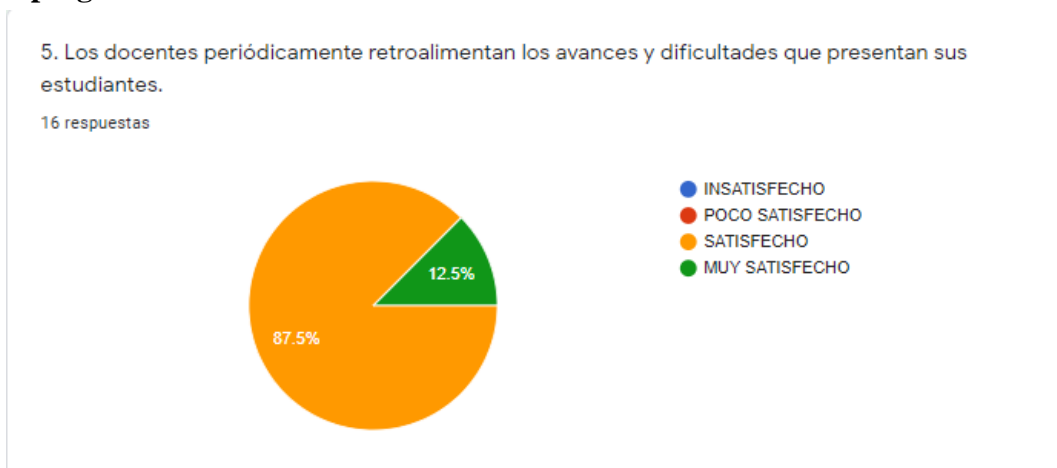
4. Los Directivos y Docentes están preparados y velan por una cultura de inclusión en la Institución.

16 respuestas



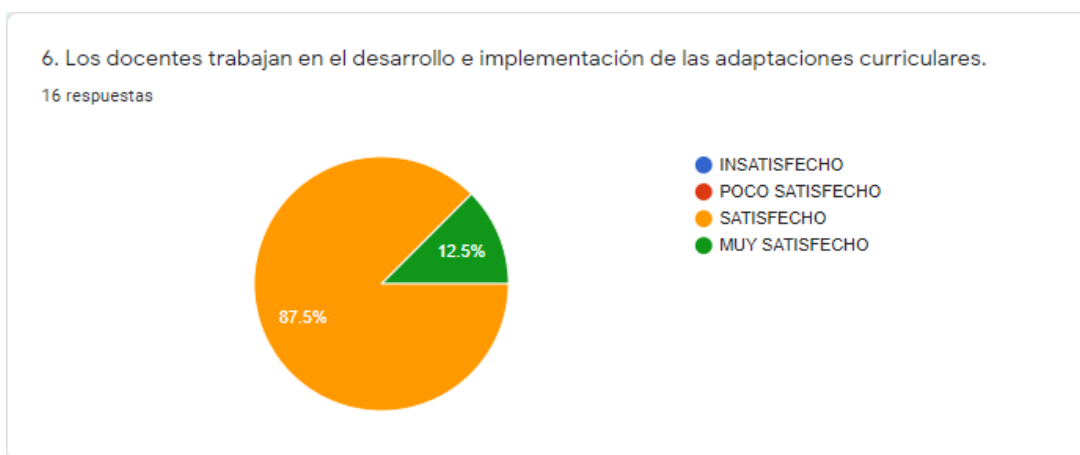
En su totalidad los Padres de Familia y/o Acudientes expresan estar muy satisfechos o satisfechos con la preparación que tienen tanto Directivos como Docentes de la institución. Manifiestan que evidencian preparación y velan por una cultura de inclusión. Sin Embargo, siempre habrá necesidad de establecer procesos de capacitación docente o formación docente, las cuales hacen referencia a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en el salón de clases y la comunidad escolar. Ello especialmente en la población con NEE.

Análisis pregunta 5



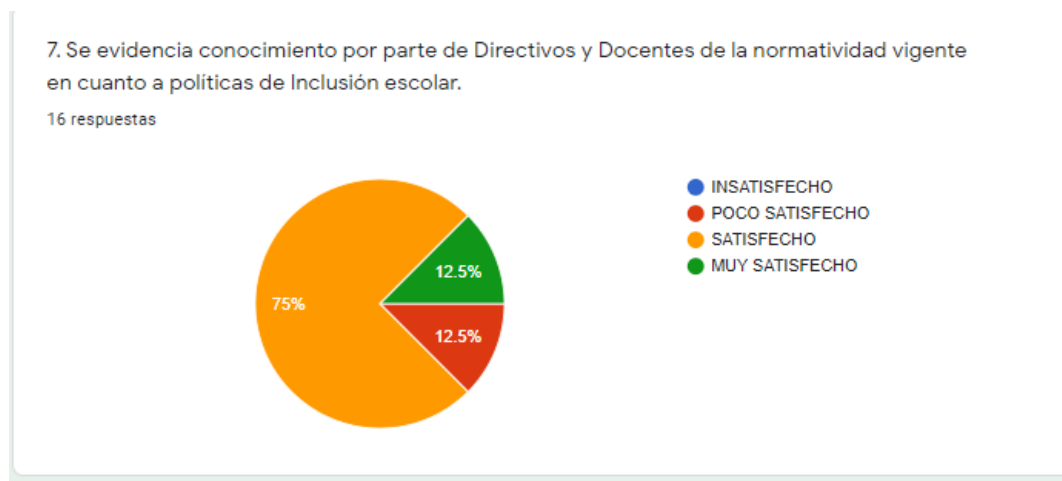
Frente a la retroalimentación brindada a sus hijos por parte de los docentes, se manifiesta un 12.5% como muy satisfecho y un 87.5% cómo satisfecho para la totalidad de los encuestados. El trabajo y labor desempeñada por los agentes educativos evidencia aceptación y conformidad en los padres de familia y/o acudientes. Este componente está asociado directamente con la Gestión Académica ya que solo con un constante seguimiento de los aprendizajes evidenciados en los estudiantes se podrán impactar avances progresivos en los mismos y en su entorno.

Análisis pregunta 6



Según la percepción de los Padres y/o Acudientes las adaptaciones curriculares son evidentes y manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos. Se evidencia un grado de satisfacción alto en términos generales sin dejar espacio para sentimientos de inconformismo. Es en este aspecto donde se debe resaltar el concepto de Adaptación Curricular como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. (MEN) Que a nivel de la institución se han dado notables avances.

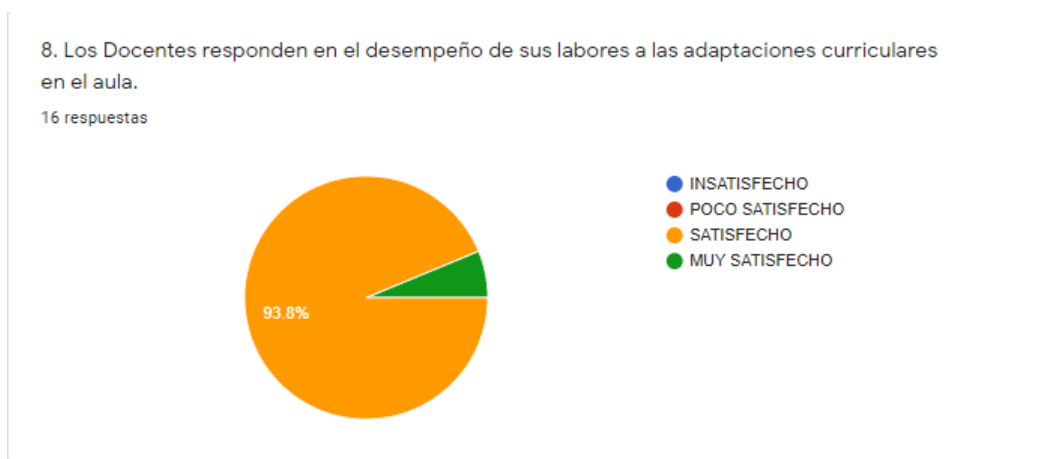
Análisis pregunta 7



Los resultados que se observan frente a esta pregunta son múltiples. El 87.5% expresa estar satisfecho y muy satisfecho con el conocimiento de la normatividad por parte de los Directivos y Docentes. Por su parte un 12.5% considera que en esta área se puede mejorar y capacitar aún más al cuerpo docente y directivos. Este aspecto se ve respaldado con la Ley estatutaria 1618 de 2013, establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los

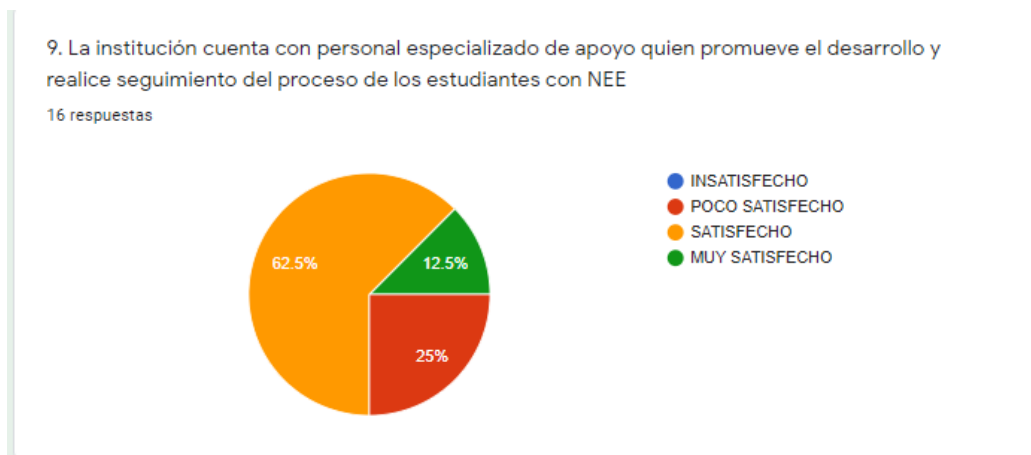
derechos de las personas con discapacidad. El objeto de esta ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad. Además de otras normas universales (DDHH) y la constitución política colombiana.

Análisis pregunta 8



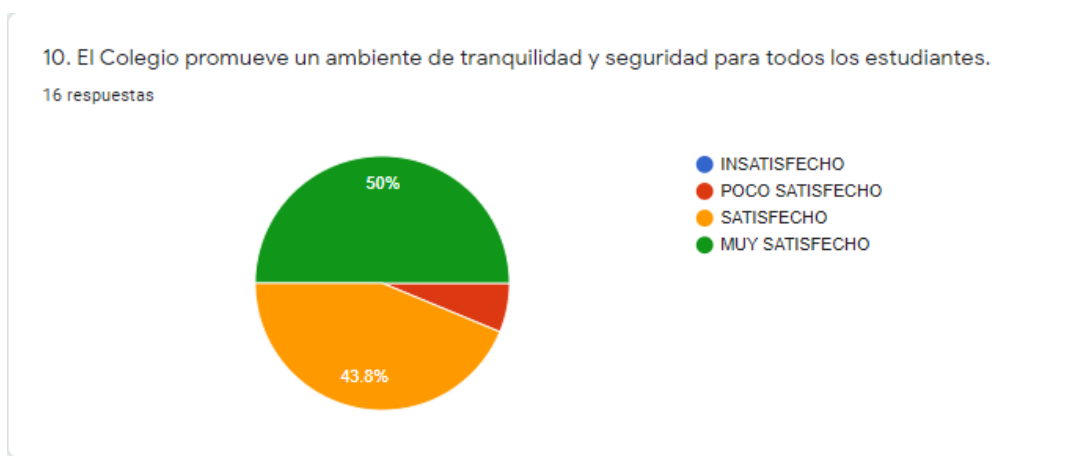
Los resultados que se pueden observar son muy positivos frente al desempeño de los docentes. Menos del 10% se siente muy satisfecho y el resto evidencia satisfacción frente a las adaptaciones curriculares en el aula de clase para la totalidad de los encuestados. Similar al componente de Ajustes, se respalda en la conceptualización de Adaptación Curricular como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. (MEN)

Análisis pregunta 9



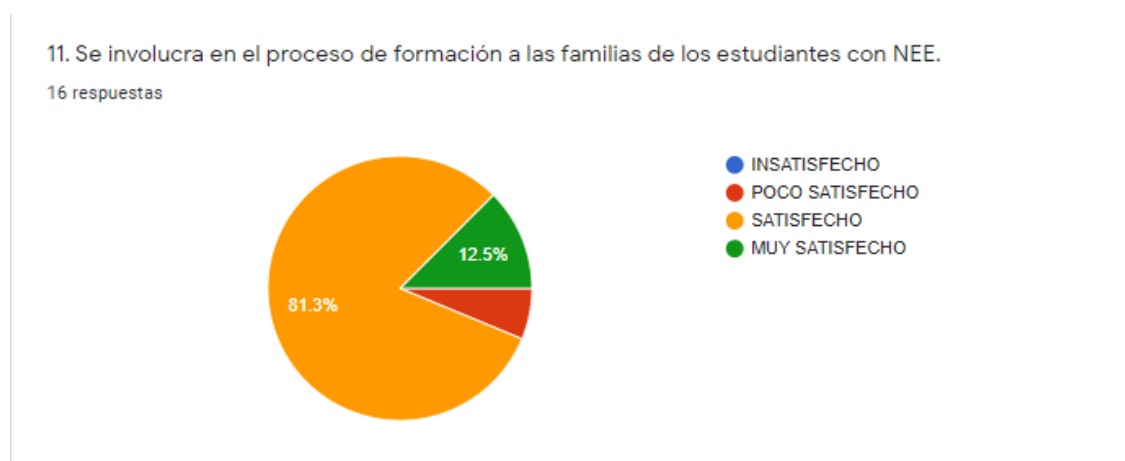
Los encuestados en su mayoría consideran que la institución educativa cuenta con el personal adecuado de apoyo. Sin embargo, un 25% está en desacuerdo y manifiesta estar poco satisfecho frente al tema. Si bien más del 50% refleja satisfacción se requiere estudiar por qué dicho porcentaje de padres de familia y/o acudientes no lo están. Aspecto que se entrará a revisar para generar mayor alcance a los objetivos del proceso de inclusión. El apoyo que se ha dado a la institución desde la secretaría de Educación con docentes de TPA y diversos profesionales que aportan positivamente, respalda la satisfacción de los padres de familia.

Análisis pregunta 10



En un alto porcentaje la gráfica nos muestra un 50% de encuestados muy satisfechos y un 43.8% satisfechos. Eso nos deja menos del 10% con un nivel de satisfacción bajo con referencia al ambiente escolar en el que día a día están sus hijos. Se considera que no es muy tranquilo ni seguro por parte de esta minoría. Desde luego son notables las positivas percepciones de los padres con relación al ambiente propicio y agradable que se vivencia en el colegio, por ello el concepto de ambiente escolar saludable es una realidad de la institución.

Análisis pregunta 11



Como resultado de la última pregunta formulada, los encuestados manifiestan en un 12.5% estar muy satisfechos, en un 81.3% satisfechos y finalmente en un 6.2% poco satisfechos. Superando el 90% se evidencia satisfacción en la participación activa de los Padres de Familia y/o Acudientes de los estudiantes con NEE en el proceso educativo. Es aquí donde las familias expresan el hecho de que la institución les involucre de forma permanente y positiva en el proceso con sus hijos. Siendo esta una valiosa herramienta para fortalecer las relaciones y dar sentido a la política educativa de inclusión.

De manera general en la encuesta realizada al cuerpo Directivo y de Docentes de la IE Nuestra Señora de Fátima de Cartagena se puede evidenciar que en los aspectos principales manifiestan estar muy satisfechos y satisfechos. Consideran que los objetivos son claros y la IE admite a estudiantes con NEE, se crean ambientes de tranquilidad y seguridad e involucran a las familias durante el proceso formativo. Cuando se indaga por las herramientas de evaluación y su preparación frente a las NEE un pequeño grupo que oscila entre el 14.3 % y el 28% expresa inconformismo. Estos resultados son coherentes con los datos frente al desarrollo de adaptaciones y conocimiento por parte de los directivos y docentes frente a la normatividad. Finalmente, otro aspecto que cobra relevancia en el análisis de estos resultados es que en un 28.6% manifiesta estar poco satisfecho frente al número de personal capacitado con el que cuenta la institución educativa.

Pasamos ahora al análisis general de la encuesta realizada a los Padres de familia y/o Acudientes en donde a excepción de la pregunta número 5 respondieron los mismos interrogantes. En esta oportunidad frente a la claridad en los objetivos y admisión de estudiantes con NEE vemos un porcentaje pequeño inferior al 10% que se considera poco satisfecho. A diferencia de los directivos y docentes la percepción de los padres de familia y acudientes frente a la preparación de la institución, las herramientas de evaluación, el desarrollo de adaptaciones y la respuesta a dichas adaptaciones por parte de los docentes es muy positiva. Referente a las últimas tres preguntas realizadas estos manifiestan en un 25% la falta de personal especializado, y en un porcentaje inferior al 10% dicen estar poco satisfechos con el ambiente de tranquilidad y seguridad en la I.E. así como la inclusión de ellos en el proceso formativo de sus hijos.

6. Conclusiones

Con relación a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las dificultades que se presentan con mayor frecuencia en lo referente a la apropiación de las políticas de inclusión por parte de la institución educativa Nuestra Señora de Fátima y que plan de acción se podría implementar para contribuir positivamente en el proceso educativo de esta política? se puede definir a partir de los resultados y hallazgos de esta investigación que en su mayoría las personas involucradas en la Gestión Educativa tienen claridad frente a las directrices legales que rigen el derecho a la educación y especialmente al proceso de inclusión y su importancia en el desarrollo del quehacer educativo. Lo anterior respaldado por los organismos nacionales (MEN) e internacionales (ONU, DDHH).

A partir de la revisión bibliográfica es evidente reconocer las enormes desigualdades sociales existentes especialmente en la población con NEE, esta afirmación apoyada en la postura de Dossier “La educación Inclusiva frente a las desigualdades sociales”. Lo anterior es de una notable trascendencia si para nuestra población estudio aún no se generan las suficientes garantías, recursos, atención y seguimiento frente a su particular situación.

Se hace necesario redoblar esfuerzos que contribuyan a generar en ellos herramientas de autonomía y proyecto positivo a su futuro. Ello acompañado de familias que reconocen su gran potencial, aceptan una condición particular, disminuyan las posibilidades de desertar ante el proceso educativo, desmitifican sus pensamientos erróneos de la inclusión y faciliten un trabajo de equipo con la institución.

Es evidente de acuerdo a los procesos de investigación realizados y a los resultados de las encuestas que se pueden evidenciar diferentes dificultades en la apropiación de las políticas de

inclusión y su aplicabilidad en la población del colegio. Por un lado, es válido y relevante mejorar las herramientas de evaluación que orientan el proceso de atención metodologías de los estudiantes para que su aprendizaje sea más significativo y motivador, lo que es respaldado desde el Sistema de Evaluación Institucional de los Estudiantes(SIEE) Decreto 1290.

De igual forma se hace necesario el desarrollo e implementación de las adaptaciones MEN en el decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Es importante generar los espacios de sensibilización y capacitación con los Docentes y Directivos Docentes, lo cual generará mayores herramientas para el manejo de PIAR y un conocimiento pertinente del DUA. También es clave que el personal que atiende la población con NEE tenga amplio conocimiento de la normatividad vigente respecto al tema de inclusión.

Buscar mecanismos de sensibilización y herramientas de acción con las familias que fortalezcan el proceso con los estudiantes. Proponer escuelas de familia que fortalezcan vínculos afectivos y generen herramientas para su proyecto de vida.

Otro aspecto que arroja resultados negativos y es de vital importancia mejorar es el personal especializado con el que cuenta la institución educativa actualmente. Tanto los Directivos y Docentes como los Padres de Familia y/o Acudientes casi en un 30% manifiestan estar poco satisfechos. Actualmente la IE cuenta con este tipo de personal más no se considera suficiente y en su totalidad altamente capacitado para dar frente y solución a las posibles situaciones de los estudiantes con NEE.

Desde luego el aporte de investigación realizado en este trabajo se debe socializar con la institución para que genere las herramientas pertinentes.

7. Marco referencial

- Arias C. Martha M. Cómo incide la política de inclusión educativa en las familias de los jóvenes que participan de este proceso. Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales- Caldas. 2018.
- Acuña Beltrán, L.F. (2016). Ambientes de aprendizaje: espacios, interacciones y mediaciones para construir saberes. *Magazín Aula Urbana*, 102, pp. 20-22.
- Cortes D. (2018) <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/121231>
- Constitución Política de Colombia (1991) Artículos 13, 44, 47 y 67.
- EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL “SIERRA MORENA” CLARA INÉS BARBOSA OJEDA. Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación: UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. Bogotá, D. C., enero de 2015.
- Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión. Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC). Buenos Aires: UNESCO. 2007.
- Decreto 1421 del 2017 “Por el cual se reglamenta en el marco de la Educación Inclusiva, la Atención Educativa a la población con Discapacidad”
- Ley 115 del 08 de febrero de 1994 “Ley General de Educación”

- Ley 1346 de julio de 2009: a través de la cual se aprueba y adopta la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ley estatutaria 1618 de febrero 27 de 2013: por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- Logros y retos de la educación inclusiva en Antioquia. Universidad Católica del Norte. Video de socialización: <https://www.youtube.com/watch?v=vPGHa1bEi6w>
- La educación inclusiva frente a las desigualdades sociales.
<https://core.ac.uk/download/pdf/13327171.pdf>
- Plan Sectorial 2010-2014. Documento No. 9. Bogotá: MEN. 2010.
- Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales. NEE-. Bogotá: MEN.2006.
- Guía de Buenas Prácticas en Educación Inclusiva. España.2013.
- Mateus G. D. Apropriación de la política de inclusión por parte de los docentes de primer ciclo y su incidencia en los procesos pedagógicos de los estudiantes con discapacidad cognitiva en las aulas regulares del colegio Alfonso López Pumarejo. Tesis presentada para optar por el título de magíster en educación con énfasis en psicología educativa. Universidad libre. 2016.
- Posicionando la educación inclusiva: Una forma diferente de mirar el horizonte educativo.
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v39n2/2215-2644-edu-39-02-00123.pdf>

- Caracterización de las necesidades educativas especiales (NEE) en una población escolar de una institución educativa oficial de Cartagena. <http://45.5.172.45/handle/10819/6079>
- El aula, un lugar de inclusión: estrategias para el fortalecimiento de la inclusión educativa en el colegio Montessori de Cartagena.
<https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/3233/0069871.pdf?sequence=1>
- Orientaciones Generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en el marco del derecho a la educación, MEN.2012.
- Rol y desempeño docente, guías prácticas y, necesidades de formación y actualización para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en instituciones educativas oficiales de la ciudad de Cartagena. <http://45.5.172.45/handle/10819/6300>
- González-Ugalde, C. (2014) Artículo “Investigación Fenomenográfica”. Magis, revista internacional de investigación en educación. Vol. 7. No. 14 (Pgs. 141- 158). Bogotá, Colombia.
- Mosquera González, Y. (2011). Imaginarios sobre educación inclusiva de docentes en instituciones educativas de Soacha. Revista Horizontes Pedagógicos, Vol. 13(No.1). Recuperado a partir de <https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/index.php/rhpedagogicos/article/view/98>
- Zambrano C. Córdoba S. y Arboleda P. (2012). Percepciones de la inclusión escolar en estudiantes de educación secundaria. Revista Pensando Psicología, 8 (15), 18-29.

- Alirio Santana Silva, José Alfonso Mendoza (2017). Procesos de inclusión en Instituciones Educativas del Municipio de Neiva. Facultad de Ciencias Sociales y humanas, Universidad de Manizales.
- Secretaria de Educación Distrital de Cartagena de Indias
estudio de insuficiencia y limitaciones 2018 <http://www.sedcartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/11/ESTUDIO-DE-INSUFICIENCIA-Y-LIMITACIONES-2018.pdf>
estudio de insuficiencia y limitaciones 2019 - 2020
<http://www.sedcartagena.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Estudio-de-Insuficiencia-y-Limitaciones-2019-2020.pdf>
- MEN, U NACIONAL. Grupo de investigación
.DUA:<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/>
- CAST (Center for Applied Special Technology) (2011). Universal Design for Learning guidelines version 2.0. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0 (2013): Alba Pastor, C., Sánchez Hípola, P., Sánchez Serrano, J. M. y Zubillaga del Río, A. Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Texto completo (versión 2.0). http://www.udlcenter.org/sites/udlcenter.org/files/UDL_Guidelines_v2.0-full_espanol.docx (consultado el 24/6/2014).

8. Anexos

Anexo A: Encuesta realizada a directivos y docentes

3/6/2020 COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Encuesta de percepción con Docentes y Directivos Docentes

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
Encuesta de percepción con Docentes y Directivos Docentes

Objetivo: Estimar en Docentes y Directivos Docentes la percepción de la aplicabilidad de la Política de Educación Inclusiva según la normatividad vigente en el colegio Nuestra señora de Fátima - Cartagena.

Lea detalladamente cada una de las preguntas y seleccione uno de los criterios indicados.

Su información es valiosa y sera utilizada confidencialmente en beneficio de los procesos institucionales.

1. 1. Están claramente definidos los objetivos y contenidos de la Educación Inclusiva

Mark only one oval.

INSATISFECHO

POCO SATISFECHO

SATISFECHO

MUY SATISFECHO

2. 2. El colegio permite la admisión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Mark only one oval.

INSATISFECHO

POCO SATISFECHO

SATISFECHO

MUY SATISFECHO

https://docs.google.com/forms/d/1446IHGWpAG3KABZgfw2_vnrjA_RalzHP-gAnDyX3/edit 1/5

3/6/2020

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Encuesta de percepción con Docentes y Directivos Docentes

3. 3. Los estudiantes cuentan con herramientas de evaluación que orientan el proceso de atención y metodologías.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

4. 4. Los Directivos y Docentes están preparados y velan por una cultura de inclusión en la Institución.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

5. 5. Conocen los Directivos y Docentes el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

3/6/2020

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Encuesta de percepción con Docentes y Directivos Docentes

6. 6. Los docentes trabajan en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

7. 7. Se evidencia conocimiento por parte de Directivos y Docentes de la normatividad vigente en cuanto a políticas de Inclusión escolar.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

8. 8. Los Docentes responden en el desempeño de sus labores a las adaptaciones curriculares en el aula.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

3/6/2020

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Encuesta de percepción con Docentes y Directivos Docentes

9. 9. La institución cuenta con personal especializado de apoyo quien promueve el desarrollo y realice seguimiento del proceso de los estudiantes con NEE

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

10. 10. El Colegio promueve un ambiente de tranquilidad y seguridad para todos los estudiantes.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

11. 11. Se involucra en el proceso de formación a las familias de los estudiantes con NEE.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

This content is neither created nor endorsed by Google.

Anexo B Encuesta realizada a Padres de Familia

3/6/2020

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Encuesta Padres de Familia y/o Acudientes

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

Encuesta Padres de Familia y/o Acudientes

Objetivo: Conocer la opinión que tienen los padres de familia y/o acudientes del colegio Nuestra señora de Fátima - Cartagena, con relación a algunos aspectos que se vivencian en la institución con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Lea detalladamente cada una de las preguntas y seleccione uno de los criterios indicados.

Su información es valiosa y sera utilizada confidencialmente en beneficio de los procesos institucionales.

1. Están claramente definidos los objetivos y contenidos de la Educación Inclusiva

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

2. El colegio permite la admisión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
- POCO SATISFECHO
- SATISFECHO
- MUY SATISFECHO

3/6/2020

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Encuesta Padres de Familia y/o Alumnos

3. 3. Los estudiantes cuentan con herramientas de evaluación que orientan el proceso de atención y metodologías.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
 POCO SATISFECHO
 SATISFECHO
 MUY SATISFECHO

4. 4. Los Directivos y Docentes están preparados y velan por una cultura de inclusión en la Institución.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
 POCO SATISFECHO
 SATISFECHO
 MUY SATISFECHO

5. 5. Los docentes periódicamente retroalimentan los avances y dificultades que presentan sus estudiantes.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
 POCO SATISFECHO
 SATISFECHO
 MUY SATISFECHO

6. Los docentes trabajan en el desarrollo e implementación de las adaptaciones curriculares.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
 POCO SATISFECHO
 SATISFECHO
 MUY SATISFECHO

7. Se evidencia conocimiento por parte de Directivos y Docentes de la normatividad vigente en cuanto a políticas de Inclusión escolar.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
 POCO SATISFECHO
 SATISFECHO
 MUY SATISFECHO

8. Los Docentes responden en el desempeño de sus labores a las adaptaciones curriculares en el aula.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
 POCO SATISFECHO
 SATISFECHO
 MUY SATISFECHO

3/6/2020

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Encuesta Padres de Familia y/o Acudientes

9. 9. La institución cuenta con personal especializado de apoyo quien promueve el desarrollo y realice seguimiento del proceso de los estudiantes con NEE

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
 POCO SATISFECHO
 SATISFECHO
 MUY SATISFECHO

10. 10. El Colegio promueve un ambiente de tranquilidad y seguridad para todos los estudiantes.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
 POCO SATISFECHO
 SATISFECHO
 MUY SATISFECHO

11. 11. Se involucra en el proceso de formación a las familias de los estudiantes con NEE.

Mark only one oval.

- INSATISFECHO
 POCO SATISFECHO
 SATISFECHO
 MUY SATISFECHO

This content is neither created nor endorsed by Google.